lunes 31 de OCTUBRE 2016

TRABAJADORES

Año 58 de la Revolución
Edición única. Cierre 10:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVI No. 44



Separata
Sobre la comprobación del Control Interno



|07
A 50 años de un evento deportivo histórico



|09
Los premiados del Regino

Elogia Lazo actitud del pueblo guantanamero



En las márgenes del río Toa, Esteban Lazo conoció detalles de la futura construcción del nuevo puente que permitirá enlazar otra vez los municipios de Baracoa y Moa. | foto: Rodny Alcolea

| Rodny Alcolea Olivares y Ramón Barreras Ferrán

"Solo en un país como el nuestro y con líderes de la talla de Fidel y Raúl se puede enfrentar un huracán tan devastador como Matthew y que no hubiera que lamentar la pérdida de una vida humana. Es admirable la organización que ha alcanzado nuestro pueblo", expresó el miembro del Buró Político del Partido y presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández, al concluir un recorrido por los municipios de Maisí y Baracoa, en la provincia de Guantánamo.

El dirigente transmitió además un saludo al pueblo guantanamero y en especial al de los municipios afectados (Yateras, San Antonio del Sur, Imías, Maisí y Baracoa) por su resistencia ante las grandes pérdidas dejadas por el huracán y los llamó a seguir trabajando con intensidad en la recuperación.

Acompañado por los miembros del Comité Central del Partido y presidentes de los Consejos de Defensa Provinciales (CDP) de Holguín y Guantánamo, Luis Antonio Torres Iríbar y Dennis Legrá Azahares, Lazo fue informado por la vicepresidenta del CDP, Nancy Acosta, de manera detallada, de los cuantiosos daños causados por Matthew a la población y a la economía, los que superan los mil 500 millones de pesos.

Los mayores perjuicios se hallan en el fondo habitacional, los viales y la agricultura, con la desaparición casi total del café, el coco y el cacao, y la pérdida de la segunda reserva forestal de madera dura del país, la cual se encuentra en el suelo en la actualidad.

Acosta explicó las prioridades con las que se trabaja en la etapa de recuperación, las que consideran la reparación de las viviendas, la atención a las comunidades rurales intrincadas, el abasto y la calidad del agua, la garantía de alimentos para la población y el restablecimiento de los servicios de electricidad, la salud, la educación y las comunicaciones.

El Presidente del Parlamento advirtió la necesidad de "sacar experiencias del paso de Matthew y sus efectos, para sobre esa base hacer los nuevos planes de ordenamiento territorial y socioeconómicos, en tiempos en que cada vez son más notables los efectos del cambio climático, como lo demuestran las constantes lluvias en zonas donde casi no llovía".

(Más información en la página 6)

| Primera Conferencia Nacional del Sindicato de la Industria Alimentaria y la Pesca

La capacitación sindical, económica y jurídica es imprescindible



| foto: René Pérez Massola

Ello es fundamental a fin de tener un sindicato con voz propia, valoró Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba. En la cita se condenaron los intentos injerencistas del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba

| Página 3

Mayor expansión en cita comercial

FIHAV 2016

| Ana Margarita González

La XXXIV Feria Internacional de La Habana abrirá sus puertas esta mañana en Expocuba, con representantes de 75 países, la mayor cifra alcanzada hasta el momento, lo que constituye una prueba de que Cuba no está sola, de la confianza de los socios comerciales en el mercado cubano y del rechazo al bloqueo de Estados Unidos.

Esta edición se prolongará hasta el próximo 4 de noviembre, y está anunciada la actualización de la tercera versión de la cartera de oportunidades, depurando las ya encaminadas e incorporando otras nuevas, y también el primer foro de inversiones, que hará más efectiva la comunicación entre empresarios cubanos y los potenciales inversionistas extranjeros.

La consolidación de esta muestra, como espacio comercial de la región, potenciará las exportaciones de bienes y servicios de la isla y fomentará la política de diversificación de las exportaciones.

En el Pabellón Central, como es típico, estarán las empresas cubanas, esta vez con la asistencia de 125 que representarán a 325 entidades de todo el país. Cubren las mayores expectativas del área nacional, bienes y servicios, entre ellos los relacionados con la salud y la industria farmacéutica, la construcción de maquinaria, el tabaco y el ron.

Este año Expocuba está al máximo de su capacidad, pues están comprometidos los 25 pabellones y hay entidades que han decidido armar hasta carpas. Once países más que en la anterior edición participarán en esta feria, mientras el área expositiva abarcará unos 28 mil metros cuadrados.

Tres países vienen por primera vez a La Habana: Etiopía, Gabón y Tanzania, y los principales socios comerciales de Cuba aumentan sus áreas expositivas, entre ellos Venezuela, China, Rusia, España, Francia e Italia, y hasta Japón tiene un pabellón para sus muestras.



Enrumbar los nuevos derroteros

| **Ana Margarita González**

Después de transcurridos más de dos años y medio del XX Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba, otro ejercicio democrático está a punto de comenzar en el país e involucra a todos los colectivos laborales: el balance y renovación o ratificación de mandatos de las secciones sindicales.

Este proceso, que se refrenda en los artículos 25, 28 y 32 de los Estatutos de la CTC referidos al período eleccionario de las organizaciones de base, no podrá menospreciar ninguno de los pasos establecidos sobrentendiendo que son las estructuras más simples de los sindicatos; sus fortalezas hacen los cimientos de la pirámide que se forma hasta el nivel nacional.

Por eso es elemental la preparación de los dirigentes sindicales, sobre todo de aquellos que conducirán las asambleas y la creación de un ambiente movilizador en torno a ellas, que involucre de manera consciente a todos y cada uno de los trabajadores.

El período para su realización ocupa los meses de noviembre a enero; se deben efectuar organizadamente, en el momento en que estén creadas las condiciones en los colectivos laborales.

Dos aspectos son decisivos antes y durante las asambleas: la elaboración del informe de balance —que hará una rendición de cuenta de la gestión del ejecutivo a sus afiliados—, y la visualización de los líderes sindicales, de esas mujeres y hombres que estén más capacitados, comprometidos e identificados con este movimiento.

De ahí hay que esperar una buena discusión de los asuntos planteados: críticas al ejecutivo de la sección sindical y a las administraciones y hasta iniciativas que compulsen la solución de problemas. La asamblea debe contribuir al fortalecimiento de los organismos de dirección a partir del cumplimiento de dos objetivos esenciales: la economía y la prominencia del funcionamiento sindical.

La elección de quienes puedan representar mejor a los trabajadores marcará el devenir de la sección sindical, y por qué no, de los organismos de dirección —que harán sus procesos de balance, de enero a abril— y de las estructuras de los sindicatos en los niveles superiores.

El secretario general de la sección sindical deberá ser el afiliado más idóneo, quien tenga reconocimiento en el colectivo, goce de autoridad y prestigio para representar y defender los derechos de los trabajadores, así como para influir en el resto de los miembros del secretariado ejecutivo para el cumplimiento de las tareas con las exigencias requeridas.

Es indiscutible que los líderes surgen en la base: en las fábricas, en los cañaverales, en las escuelas, en las minas… allí se foguean en la defensa diaria de los intereses colectivos, y trascienden con mayor o menor fuerza para ser captados por otros que los promoverán a puestos superiores de dirección.

De cada rama o sector de la economía y los servicios surgirán los dirigentes; ellos engrosarán la cantera para las estructuras municipales, provinciales y nacionales de cada sindicato. De aquí salen los cuadros del movimiento sindical.

Los sindicatos Agropecuarios y Forestales, y de la Salud no realizarán estas reuniones, ya que se encuentran inmersos en su Primera Conferencia Nacional, ni los de Transporte y la Construcción, que lo harán como parte del proceso orgánico que está al iniciarse.

La etapa de balance en las secciones sindicales está marcada por acontecimientos importantes: el cumplimiento de los acuerdos del XX Congreso de la CTC y de los Lineamientos de la Política Económica y Social emanados del VII Congreso del Partido. Ello deberá ser acicate y también un vehículo para impulsar los planes de producción y de los servicios del año. Es en las organizaciones de base donde se discuten las proyecciones del trabajo anual y los presupuestos que garantizan la sostenibilidad y preservación del sistema social.

Estas asambleas de balance deberán ser una oportunidad más para incentivar la cultura económica e innovadora de los trabajadores, profundizar en la aplicación de sistemas de pago que estimulen la productividad y como consecuencia el aumento de los ingresos.

Y es preciso que en ellas se promueva el trabajo político-ideológico que permita el enfrentamiento a lo mal hecho, pero también se reconozcan las mejores actitudes, el sentido de pertenencia y el ejemplo que constituyen los trabajadores más abnegados. El balance es como eso que hacen las buenas familias: sentarse a la mesa, mirarse a la cara, decir la verdad y enrumbar nuevos derroteros.

| Seguridad y salud en el trabajo

El arte de prevenir

Desde la UEB Muebles Ludema, de Las Tunas, la Central de Trabajadores de Cuba convoca a la jornada nacional

| **Jorge Pérez Cruz**

“Aunque hay avances notables en la exigencia y el control sindical en torno al propósito de alcanzar ambientes sanos y seguros en el universo laboral cubano, todavía es imprescindible continuar la capacitación de sus cuadros y dirigentes en esta materia”.

La afirmación la hizo Gisela Duarte Vázquez, miembro del Secretariado Nacional de la CTC, en intercambio con directivos y trabajadores de la unidad empresarial de base (UEB) Muebles Ludema, de Las Tunas, desde donde se convocó a la Jornada Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, que desarrollará el movimiento sindical durante este mes de noviembre.

“La jornada es un momento de reflexión, un período en el que se intensifica un amplio programa de acciones y evaluamos lo hecho y cuánto nos falta por hacer, porque velar por el cumplimiento de las normas legales implementadas por el Estado tiene que ser un asunto cotidiano, de todos los días”, reflexionó la dirigente sindical.

En Ludema…

La elección de esta unidad, adscripta a la Empresa Cubana del Mueble (Dujo), es un premio a los esfuerzos y a los resultados que van obteniendo con el objetivo de alcanzar la condición de centro protegido, que otorga la CTC.

“Estamos trabajando fuerte en la elevación de la cultura industrial”, asegura el ingeniero mecánico Olmedo Rojas Ching, director de la UEB, y reseña las acciones de mejoramiento continuo del entorno, que incluyen la reforestación, la jardinería, la pavimentación de las áreas interiores, la modernización del comedor; así como el cambio de la carpintería, el mobiliario y la tecnología en los distintos departamentos.

“Logramos una imagen más atractiva de la entidad, un ambiente agradable, higiénico, que influye en los estados de ánimo del colectivo y minimiza el estrés laboral”, explica el directivo.

Los talleres son ahora mismo un hervidero de energías, de hombres y mujeres comprometidos con el avituallamiento del hotel Manzana, una de las más importantes instalaciones del turismo que construye Cuba en la capital.

“Pero ni en ese intenso ajetreo descuidamos las normas esenciales de protección de los trabajadores”, sostiene Ruber Velázquez Tamayo, especialista de Capital Humano en la unidad, y explica que todo el sistema está organizado y asegurado para que no falten los medios individuales y colectivos de protección.

“Hicimos un estudio minucioso por áreas, talleres… y definimos lo que demanda cada uno de acuerdo con los riesgos. El diagnóstico nos permitió conocer los puestos más sensibles y sus necesidades más perentorias, remarcó Ruber.

“También somos rigurosos, exigentes con los chequeos médicos periódicos requeridos por los operarios y técnicos en correspondencia con los peligros de enfermedades profesionales”, enfatizó el especialista.

Y el sindicato qué…

“Estos asuntos los consideramos vitales. Aquí andamos unidos el sindicato y la administración para resolver los problemas. En las asambleas de afiliados es un punto permanente en el orden del día y en el Convenio Colectivo de Trabajo están pautados hasta los más mínimos detalles para que nadie falle”, asegura Luis Cruz Ortiz, secretario general del buró sindical.



La miembro del Secretariado Nacional de la CTC, Gisela Duarte Vázquez, comprueba *in situ* cuánto se hace por la seguridad y salud de los trabajadores. | fotos: **Del autor**



En el taller de acabado la nueva cabina de pintura está dotada de mecanismos que disminuyen la contaminación.



El uso de la propaganda gráfica es una herramienta ampliamente utilizada en diferentes áreas de la fábrica.

Luis defiende el criterio de que no basta asegurarles los medios a los trabajadores y considera imprescindible insistir en cambiar algunas conductas que descuidan los riesgos a veces imperceptibles, pero amenazas al fin.

“Usamos la propaganda gráfica como una herramienta que despierta el interés colectivo y realizamos charlas, conversatorios y otros tipos de intercambios, en los cuales recalcamos en la necesidad de usar los medios fijados y, muy importante, cuidarlos, porque a pesar de las estrecheces económicas el Estado asigna dinero para conseguirlos y nada justifica la desidia”, comenta.

“Ya terminamos la primera etapa de una inversión de cerca de un millón de pesos, que entre otras cosas posibilitó la adquisición de nuevas tecnologías, y las procuramos dotadas de mecanismos que disminuyan los riesgos en los puestos laborales”, puntualiza el dirigente sindical.

| Conferencia sindical en la industria alimentaria y la pesca

Con los pies en la tierra

| **Gabino Manguela Díaz** y **Ana Margarita González**

Hace ya algunos años quienes laboraban en las empresas mixtas disfrutaban de numerosas ventajas, entre ellas, y en primer lugar, sus ingresos, que superaban ampliamente los que podían ofrecer las entidades del sector estatal. Pero con el paso del tiempo se invirtieron los papeles y actualmente en esos centros con capital extranjero, los salarios distan de lo que pudieran ser a tenor de sus muy elevadas utilidades y del paquete legal aprobado en el país.

Tal contradicción entre el ingreso y el aporte de esos trabajadores, presente en todas las empresas mixtas de este y otros sectores, fue expresada en la Primera Conferencia Nacional del Sindicato de la Industria Alimentaria y la Pesca, por Raisel García Moré, al frente de la organización sindical en la ronera de San José, perteneciente a la corporación Havana Club International.

Estos salarios no garantizan que el trabajador reciba según su trabajo, de ahí que no se corresponden con políticas y conceptos incluidos entre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Por ello merece el más rápido análisis por parte de las direcciones encargadas de una solución.

"A pesar del malestar, nuestros pies están bien puestos en la tierra por lo que traemos a esta reunión la decisión de seguir trabajando, pues tenemos confianza en que todo se resolverá", enfatizó Raisel. Mientras, Pedro Díaz Jover, secretario general del Sindicato Nacional de la Industria Alimentaria y la Pesca, al felicitar esa positiva disposición del colectivo ronero, dijo que "la dirección del país nos ha explicado que todos los problemas no podrán tener solución inmediata, pero esta es una dificultad que seguiremos abordando y exponiendo".



En la foto los integrantes del Secretariado Ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Alimentaria y la Pesca: William Ernesto Sánchez, Maritza Reyes, Jorge Luis Fajardo, Ivón Castillo, Maritza Ramos, Ángel Ramírez Sánchez, Rosa Elena Cárdenas, Idalba Ruiz, Mirella Céspedes y Elizabeth Mulet. Para el cargo de secretario general fue ratificado el compañero Pedro Manuel Díaz Jover. | foto: **René Pérez Massola**

En el 2010 los trabajadores de la industria alimentaria y la pesca devengaban 430 pesos como promedio mensual, mientras que al cierre de septiembre último el salario medio se elevaba a 809 pesos, lo que demuestra que a pesar de los problemas existentes, de manera general se aprecia una mejoría en los indicadores de eficiencia y en los ingresos.

Entre otros, también ocuparon espacio en los debates asuntos vinculados con la calidad e inocuidad de las producciones, el mantenimiento y las inversiones, el ahorro, el cumplimiento de los índices de consumo, la emulación socialista, el trabajo de los innovadores, así como la obsolescencia tecnológica en esta industria.

Cuidar lo que tenemos

Hay percepción de los riesgos, pero no se ha logrado detener el delito. Es imprescindible entrelazar la historia con la formación de valores y aprovecharlos para transformar la situación, pues hay que cuidar lo que tenemos y la prevención es cuidar a los propios hombres.

Estos fueron algunos de los criterios expresados por los delegados de la comisión que debatió sobre la labor política-ideológica y las relaciones internacionales, en un momento complejo para el sector y donde a pesar de los planes para contrarrestar la situación, no se ha logrado contener la ocurrencia de hechos delictivos.

La batalla es compleja y el papel de la administración es clave, pero hace falta incorporar a los trabajadores para ganarla, que haya enfrentamiento desde el propio puesto de trabajo. La exigencia, el orden, y la disciplina deben primar en centros donde se emplean recursos tan valiosos para la alimentación del pueblo, se explicó.

Y la certeza de que puede obtenerse la victoria está en los disímiles ejemplos que se citaron en el encuentro: desde los combinados lácteos de Bahía Honda y Cumanayagua, hasta la pequeña industria de Artemisa, lugares donde se frenaron los delitos con la acción de los trabajadores.

Para ello es preciso trabajar con el universo juvenil, que es amplio en el sector, elevar el conocimiento obrero sobre el valor de los recursos que emplean, y aplicar estricto control; lograr sentido de pertenencia, condiciones mínimas en el proceso productivo, y salarios de acuerdo con los resultados del trabajo.

Capacitación sindical: integral y permanente

La actualización del modelo económico cubano necesita de la activa preparación de los dirigentes y cuadros sindicales mediante la capacitación política, económica, laboral y jurídica como herramientas esenciales para el ejercicio de organizar, movilizar, atender y representar a los trabajadores.

Es un quehacer con carácter integral, de todos los días, de ahí que los que valoraron el funcionamiento sindical dedicaran una buena parte de sus debates a tan importante asunto.

Además de espacios como conferencias, seminarios y talleres es vital la existencia de aulas elementales en los centros laborales, así como incorporar a los cursos temas específicos del sector.

A juicio de varios delegados, también pueden resultar útiles las asambleas de representantes y reuniones de los activos sindicales, pues en ellas participan cuadros profesionales con experiencia.

Carmen Rosa López Rodríguez, segunda secretaria de la Central de Trabajadores de Cuba, indicó que le corresponde al sindicato definir el contenido de esas aulas. "Pero —precisó— hay que insertar a miembros de la administración, que son también nuestros afiliados".

Los delegados señalaron la necesidad de realizar un diagnóstico en cada lugar y trazar estrategias de capacitación a fin de conocer cuáles son las temáticas a impartir, pero sin prescindir de la autopreparación individual con los documentos que el dirigente sindical tiene en sus manos.

Priorizar la sindicalización



| foto: **René Pérez Massola**

Indicó en la clausura el secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba

En sus palabras de clausura, Ulises Guilarte De Nacimiento, secretario general de la CTC y miembro del Buró Político del Partido, valoró como muy significativas las políticas estatales rectoras de la actividad industrial en el sector, a la vez que enjuició las deficiencias detectadas en el proceso previo a esta conferencia, en especial las vinculadas con la necesidad de incorporar a la acción sindical métodos y estilos de trabajo más creativos.

Indicó que la capacitación sindical, económica y jurídica no solo es necesaria, sino que resulta imprescindible a fin de tener un sindicato con voz propia, con capacidad de negociar, movilizar y construir alternativas de solución a las problemáticas y reivindicaciones planteadas por los trabajadores.

"El sindicato continuará priorizando la atención a la sindicalización, considerando su naturaleza esencialmente política y de la que hay que desterrar las concepciones esquemáticas y con un contenido económico que en no pocos lugares se mantiene", puntualizó.

Asimismo definió como estimulante que esta reunión centrara sus debates no solo en describir o denunciar problemas, sino que se han proyectado acciones concretas que tributan a las soluciones.

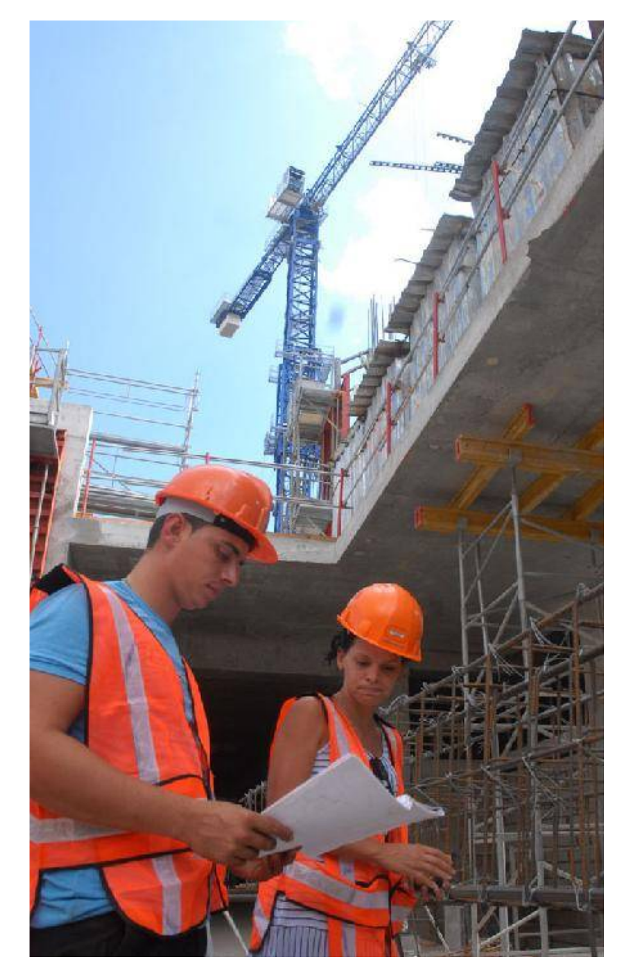
Refirió finalmente que corresponde de inmediato al sindicato, junto al ministerio respectivo, dar seguimiento a los planteamientos de los trabajadores, fundamentalmente los vinculados al mejoramiento de la atención integral a las condiciones de trabajo, a las alternativas que permitan la aplicación de sistemas de pago más estimulantes, y al proceso inversionista.

| Gabino Manguela Díaz

| Resolución No. 15/2016

Nuevas tarifas salariales para constructores

Rigen desde el primero de octubre para dar respuesta a demanda creciente de las inversiones constructivas priorizadas


Con un programa inversionista creciente, que prevé el inicio de 12 hoteles para el 2017, La Habana concentra parte de las obras donde se aplica esta nueva forma de pago. | foto: **Agustín Borrego Torres**

| Vivian Bustamante Molina

La forma de pago por rendimiento, en pesos cubanos y con tarifas salariales incrementadas, rige desde el primero de octubre último en casi 40 inversiones constructivas que responden a las prioridades en función del desarrollo económico del país.

Su implementación certifica la demanda creciente de ese tipo de obras comprendidas en los programas de desarrollo turístico y de la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM), con el fin de aumentar la productividad, lograr estabilidad de los trabajadores, recuperar fuerza calificada y optimizar su empleo, según el por cuanto de la Resolución 15/2016 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

En ese sentido respalda el Lineamiento 116 que aprobó el VI Congreso del Partido efectuado en el 2011: "Las inversiones fundamentales a realizar responderán a la estrategia de desarrollo del país a corto, mediano y largo plazos, erradicando la espontaneidad, la improvisación, la superficialidad, el incumplimiento de los planes (...)". Como se puede apreciar, es asunto cuya atención data de años atrás.

Por eso los indicadores que miden resultados colectivos e individuales y condicionan la cuantía del salario (para constructor, inversionista, proyectista y productor de materiales de construcción) se basan en varios cumplimientos según el caso: calidad, ruta crítica en volúmenes físicos, plan de entrega de planos, lo previsto en objetos y en el presupuesto de la obra, además del cronograma de suministros, tanto de importación como de fabricación nacional.

No es ocioso recordar que los constructores constituyen uno de los eslabones del proceso inversionista, llamado a convertirse en motor impulsor del desarrollo; si bien todavía su eficacia continúa siendo un reto que urge vencer cuanto antes.

Hoy más que nunca el país necesita empezar y terminar, en tiempo y con calidad, inversiones generadoras de ingresos externos, de dinero contante y sonante. Y eso solo se puede lograr de manera más rápida en las de infraestructura y de sectores estratégicos como son las turísticas y las industriales.

Resultados y salarios en sintonía

Con esa Resolución se sustituye el sistema de estimulación en pesos convertibles cubanos aplicado en aquellas inversiones. Ahora la posibilidad de ingreso es mayor y "se considera salario a todos los efectos", lo cual significa que cuenta para el cálculo de la jubilación.

En el texto se expone que el financiamiento para este incremento lo asume el inversionista, por lo tanto queda incluido en el presupuesto de la obra y se refrenda en el contrato entre las partes. También se ratifica como premisa que las jornadas laborales sean ininterrumpidas y de ocho horas como regla.

La aplicación de la citada norma legal será de forma paulatina y con prioridad para los que laboran directamente en la ejecución de la obra. Pero este grupo no es el único beneficiado. Se añaden los operadores de equipos (grúas, equipos ingenieros y de transporte); y los mandos medios y de dirección de obra. Una grata información para este último segmento, pues durante varios años por el tema salarial ha existido éxodo de técnicos, profesionales y de personal con probada experiencia al frente de brigadas.

Igualmente se propende estimular la permanencia de la nueva hornada, en tanto están contemplados los recién graduados de los niveles medio y superior, cuya preparación se realiza sin ocupar cargo.

Vale aclarar que para la categoría de "otros trabajadores", la Resolución 15/2016 del MTSS también establece, dividida en dos grupos, salarios de acuerdo con la complejidad y participación en la inversión, ya sean los pertenecientes a unidades productoras de materiales de construcción vinculadas al ciento por ciento con las obras que aplican el citado sistema de pago, como los de aseguramiento, prestación de servicios, etcétera.

Asimismo para trabajadores a los que no se les aplican sistemas de pago a destajo, como aquellos que laboran en obras, incluido personal administrativo, técnico y de servicios, en talleres (ejemplo: de carpintería, prefabricado, *batching plant* y de mantenimiento), entidades inversionistas y los grupos que ejecutan directamente los proyectos de las inversiones.

No puede cobrar más que sus jefes

La demora o no pago de las maestrías ha sido tema recurrente en cartas a Buzón abierto durante los últimos meses. La última misiva que recibimos con una queja al respecto corresponde a Concepción Balmaseda Conde, trabajadora del Grupo Empresarial Agropecuario y Forestal en la provincia de Artemisa.

El pasado 29 de abril ella realizó con éxito el acto de defensa de su maestría en Agroecología y Agricultura Sostenible. En la universidad le entregaron, a fines de junio, una carta que avala la obtención del grado científico, para que su entidad le abonara el pago adicional de 80 pesos, incluido el mes anterior, hasta que recibiera el título oficial en la graduación del curso prevista para octubre.

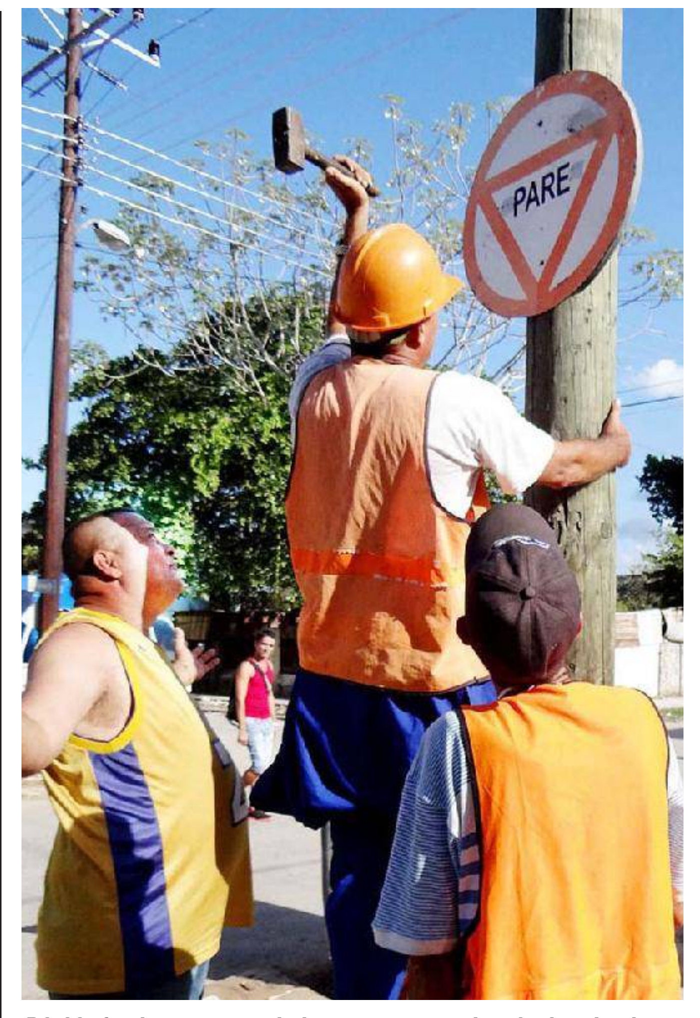
Así le explicaron en la secretaría docente, pero en su entidad no consideraron efectivo el documento. A inicios de septiembre, fecha en que escribió su misiva, la directora de Capital Humano le informó que "no podía pagarle la maestría con carácter retroactivo desde mayo, porque no estaba autorizada legalmente; que la carta de la universidad no era válida para el pago adicional y que solo podía consentirlo a partir de octubre cuando tuviera el título".

Por si fuera poco, la misma compañera le comunicó que para abonarle el dinero tenía que bajarla a un grupo de escala salarial inferior al que ocupa, en otras palabras, a un puesto de menor remuneración; porque Concepción no puede ganar más que los directivos a los que está subordinada, dígase el jefe del departamento y el director general del Grupo.

Lógicamente la lectora no entiende por qué un aval firmado por el rector de la universidad carece de valor legal y qué razones objetivas justifican la afectación de su salario por alcanzar un grado científico.

"No tengo culpa de que la sumatoria de mi sueldo sea mayor que la de mis jefes, subraya, yo lo obtuve estudiando y superándome para hacer mejor mi trabajo. Entonces me pregunto, ¿si termino el Doctorado me tendré que ir del Grupo Empresarial?" | Ariadna A. Pérez

Inmediata respuesta



Rápida fue la respuesta de los compañeros de tránsito al colocar la señal de PARE extraviada durante el cambio de poste en la esquina de las calles Tamarindo y San Indalecio, en el municipio de Diez de Octubre. | texto y foto: **Eddy Martin Díaz**

| Después de Matthew…

No descuidar medidas higiénico-sanitarias

| Raiza Arango Medina
| fotos: Tomadas del archivo del periódico Trabajadores, página digital del periódico Granma, del periódico Escambray e Internet

Matthew aún puede dejarnos más daños. Por nuestra ubicación geográfica algunos desastres naturales, como huracanes e inundaciones, contribuyen a vulnerabilizar la situación epidemiológica. Según alerta la Organización Panamericana de la Salud (OPS), después de unas semanas del paso de un ciclón el contexto epidemiológico comienza a cambiar; los criaderos de vectores aumentan, y las enfermedades, también.

Es por ello que se deben intensificar las tareas de higienización tras el paso de Matthew, sobre todo en la zona oriental de Cuba y en los municipios de Maisí, Baracoa y San Antonio del Sur, los lugares que más sufrieron la embestida de este fenómeno.

De ahí que la población debe cooperar conjuntamente con las instituciones correspondientes y mantener la calidad de la salud de la población.

La educación sanitaria, las acciones comunitarias, la modificación de los hábitos personales, los repelentes o las barreras para disminuir el contacto entre el hombre y el vector sirven para apoyar las medidas anteriores.

¿Qué hacer para preservar la salud?



Lavar las manos: al llegar a la casa, antes de cocinar y después de ir al baño.



Frutas y vegetales: es necesario que sean frescos y estén en buen estado. Es imprescindible lavarlos antes de consumir.



No caminar descalzos y evitar el contacto directo con la tierra. No se debe andar sin protección durante las labores de escombreo y recogida de desechos; estas son las escenas perfectas para la actuación de ratas e insectos.



Desechar todo elemento que esté al aire libre y pueda acumular lluvia, y ser utilizado por el mosquito Aedes aegypti. Destruir cascarones, botellas y latas.



Tratamiento del agua: existen dos opciones básicas para su purificación: hervirla por lo menos un minuto, después pasarla a un recipiente limpio para su reposo, y agregarle gotas de hipoclorito a cada litro de agua; dejar reposar por 30 minutos.



Realizar el autoexamen focal.

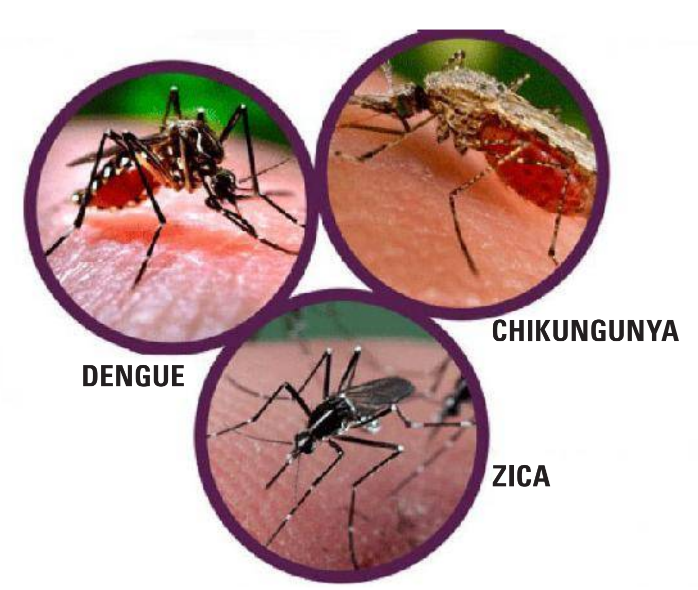


Tapar siempre la basura y no acumularla.



Mantener boca abajo los recipientes que no estén en uso, como cubos y macetas.

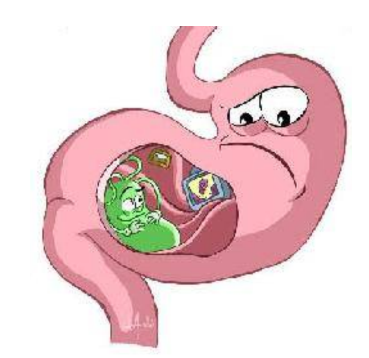
Enfermedades que pueden aparecer después de un huracán



Zika, chikungunya y dengue: las tres comparten malestares y forma de transmisión; el mosquito Aedes aegypti es el principal protagonista de la propagación de estas epidemias. Una vez que el humano ha sido picado por el mosquito enfermo puede tener indicios como dolor de cabeza, en articulaciones y tendones. Las personas pueden presentar cuadros de febrículas, así como sarpullidos. En tiempo de ciclón, las afectaciones con el suministro de agua obligan a la población a acumular agua dulce en lugares que pueden ser idóneos para los criaderos del vector.



Enfermedades diarreicas agudas: padecimientos causados por virus, bacterias o parásitos intestinales presentes en alimentos y aguas contaminados, aunque también pueden contagiarse de persona a persona. Evacuaciones frecuentes, fuertes dolores de estómago, fiebre y pérdida del apetito, son algunos de los síntomas.



Cólera: infección intestinal aguda producida por la bacteria *Vibrio cholerae* que se encuentra en el agua y se transmite por ella o por alimentos contaminados. Los síntomas principales son diarrea, vómitos, calambres en las piernas y debilidad. Es una enfermedad que se propaga muy rápido en situaciones de emergencia.

| El movimiento sindical tras el paso de Matthew

Presente desde el primer instante

Entrevista a Isbel Guilarte Reyes, secretaria general de la CTC en la provincia de Guantánamo

| **Ramón Barreras Ferrán** y **Rodny Alcolea Olivares**

AÚN SE le nota en la voz la fuerte impresión que le dejó el paso del huracán Matthew, a Isbel Guilarte Reyes, diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular y secretaria general de la CTC en la provincia de Guantánamo.

Ella, por sus responsabilidades y las funciones que le corresponden, está casi de manera permanente en la primera trinchera de ese duro combate que se denomina recuperación. Por varios días ha estado fundamentalmente en el municipio de Maisí, donde los estragos fueron enormes.

En el empeño de restablecer la normalidad de forma paulatina y apoyar lo mejor posible a los miles de damnificados, al movimiento sindical le ha tocado una cuota de compromiso y de acciones. A ese y otros temas se refiere en entrevista exclusiva para Trabajadores.

"Una vez que pasó el huracán y afectó tan terriblemente, los cuadros nos dimos a la tarea rápidamente de ponernos en función de intensificar la labor política-ideológica de manera directa con las personas. Visitamos los centros de evacuación donde quedaron cientos de damnificados, pues fueron muchos los que perdieron todo: sus viviendas, sus pertenencias…

"Nos dirigimos de inmediato a las zonas más afectadas para conversar con la gente e interesarnos por las condiciones de vida… El quehacer del movimiento sindical está presente desde el primer momento".

¿Cuántos cuadros de la organización fueron afectados?

Doce perdieron sus viviendas y la mayoría de los de Maisí y Baracoa tuvieron afectaciones de algún modo. Y aún así, todos se incorporaron a trabajar. Buscamos y encontramos la forma de contribuir a crearles facilidades temporales. Cuando se abrió la comunicación y pudimos llegar a los lugares más apartados apreciamos que ya los dirigentes sindicales estaban en la primera fila.

¿Cómo ha sido el trabajo de la CTC?

Les pongo un ejemplo: al acceder a Maisí, después de restablecida la vía, más de 40 dirigentes de la CTC y los sindicatos, nos dirigimos a la punta. Todo estaba arrasado allí. Llevamos con nosotros a trabajadores del Movimiento Vanguardista de la Construcción de la provincia y a los integrantes de la brigada de mantenimiento de la CTC. Constituimos cinco colectivos y logramos en un día y medio, a pesar de las condiciones tan adversas y la escasez de agua, 16 facilidades temporales para los casos más críticos y delicados. Fue un ejemplo de solidaridad mutua, pues los damnificados también nos recibieron muy bien.

En una segunda etapa y a partir del llamado de las direcciones del Partido y la CTC, trabajamos de manera intensa en la reanimación de los colectivos laborales. Hemos visitado casi el 100 % de los centros de los municipios más afectados a fin de comprobar el grado de vitalidad que tienen, fundamentalmente aquellos que garantizan los servicios esenciales a la población. Se ha podido evidenciar la fuerte estirpe que caracteriza a los trabajadores cubanos. Muchos han perdido sus casas y sus bienes y están, sin embargo, en sus puestos laborales y han participado de forma comprometida y entusiasta, por estos días, en los actos de rechazo al bloqueo comercial, económico y financiero del Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba.

¿Qué consideración le merece el temprano apoyo de otras provincias?

Hemos recibido solidaridad directa de todos los territorios del país. Hay más de 5 mil trabajadores —y la cifra es conservadora porque resulta difícil llevar una cuenta exacta— laborando en la recuperación en condiciones muy difíciles. Hay que destacar la labor de todos y de manera particular la de los del sector eléctrico, las comunicaciones y la agricultura. También debe reconocerse el aporte de los de la capital guantanamera, quienes se han integrado en brigadas para restablecer techos en escuelas, bodegas, farmacias…

Estamos haciendo actos de despedida a los trabajadores de otras provincias en la medida que terminan sus misiones. Confeccionamos un bono de participación que se le entrega a cada uno de ellos. Hace poco culminaron su tarea más de 140 electricistas de Camagüey que laboraron en Maisí y restablecieron el servicio totalmente, y 779 de varias provincias que estuvieron en Baracoa. Ellos merecieron un reconocimiento especial del Ministerio de Energía y Minas y de la provincia de Guantánamo.



Isbel Guilarte Reyes. | foto: **Rodny Alcolea**

¿Cómo valora la marcha de la recuperación?

A partir de las medidas adoptadas por el Estado muchos damnificados reciben un módulo gratuito para crear una facilidad temporal. Eso ha ayudado bastante. Se han creado brigadas populares en los territorios para colaborar con los ancianos, las mujeres que viven solas con sus niños…

Hemos apreciado unidad, respuesta y agradecimiento. En estos momentos se respiran otros aires.


Más de 5 mil trabajadores de otras provincias apoyan las labores de recuperación. | foto: **René Pérez Massola**


Dirigentes y trabajadores de la CTC crearon facilidades temporales en la Punta de Maisí. | foto: **Rodny Alcolea**



En los puntos de venta se agiliza la entrega de materiales a los damnificados. | foto: **René Pérez Massola**

EconoMía

Separata de Trabajadores / Año 58 de la Revolución
No. 31/ economia@trabajadores.cu

Cuidarnos en salud



La aplicación de los sistemas de pago por resultado en las empresas estatales es uno de los objetivos al que prestará especial atención la XI Comprobación Nacional al Control Interno, la cual comienza este 31 de octubre y proseguirá hasta el 9 de diciembre.

Alina Vicente Gaínza, vicecontralora de la Contraloría General de la República, enumeró otros propósitos de esta masiva comprobación a 346 entidades, para verificar el cumplimiento de las normativas para la descentralización y uso de las facultades otorgadas al sistema empresarial, así como el funcionamiento de las cooperativas no agropecuarias (CNA).

El cumplimiento del plan del 2016 y del objeto social de cada empresa, incluidos el encargo estatal y las actividades secundarias, eventuales y de apoyo, así como la distribución de las utilidades del período anterior, estarán también bajo la lupa de 2 mil 260 profesionales del sistema nacional de auditoría.

Participarán además 150 expertos de las oficinas nacionales de Inspección del Trabajo y de Normalización, de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores, y de las unidades territoriales de Inspección Estatal del Ministerio de la Construcción, junto a más de 750 estudiantes universitarios y sus profesores.

La exhaustiva inspección, que por su carácter preventivo y educativo no otorga calificación a la entidad, incluye también ocho programas complementarios para auditar temas medulares como la contratación, cuentas por cobrar y pagar, combustible, pagos a privados e inventarios, así como de modo opcional, el efectivo en caja y banco, los activos fijos tangibles y el proceso inversionista.

Vicente Gaínza añadió que la selección de las 228 entidades empresariales obedece a su significativo impacto en el plan de la economía y para el desarrollo social, y abarca sectores como acopio, ferrocarriles, las empresas alimentarias de bebidas y refrescos, y de aceites y grasas, el turismo, la industria química y farmacéutica, entre otras que en su inmensa mayoría no recibieron comprobación el año anterior ni auditoría en los últimos seis meses.

En cuanto a las CNA, la intención de volver a ellas luego de comprobarlas hace dos años cuando recién comenzaban, radica en constatar cómo marcha la consolidación de esta forma de gestión, la aplicación del Decreto-ley 305 del Consejo de Estado, el Decreto 309 con su reglamento, y legislaciones recientes como la Resolución 124 del Ministerio de Finanzas y Precios que establece la norma para su contabilidad y presentación de estados financieros.

También habrá 39 comprobaciones especiales a los suministradores y los organismos rectores de las 79 CNA seleccionadas para inspeccionar, vinculadas a la Construcción y a los Consejos de la Administración Provincial.

La vicecontralora explicó que esta oncena edición llegará a todas las provincias del país, excepto a Guantánamo, donde los auditores laborarán en las tareas de recuperación del huracán Matthew.

Mediante esta práctica, similar a lo que ocurrió en el 2012 cuando Sandy afectó a Santiago de Cuba, en Guantánamo y algunos municipios de Holguín, los auditores colaboran con el Consejo de Defensa del territorio afectado para apoyar el control de los suministros que reciben las familias damnificadas.

En enero del 2017 se realizarán reuniones resúmenes provinciales para evaluar los resultados, proceso que continuará en febrero con su estudio y análisis en las organizaciones superiores de dirección empresarial y los Organismos de la Administración Central del Estado. Los resultados finales serán presentados también a los órganos superiores del Gobierno, el Estado y el Partido. | Francisco Rodríguez Cruz





¿Al ritmo de la vida?

| José Luis Martínez Alejo

La economía cubana requiere de acciones constantes y precisas para que su modelo de gestión pueda palpitar al ritmo de la vida.

Un diagnóstico más cercano a tal realidad se tendrá, entre este 31 de octubre y el 9 de diciembre, cuando se le tome el pulso a un grupo de entidades, durante una nueva comprobación nacional al control interno.

La cantidad de centros a auditar comprenderá solo una muestra del entramado empresarial. Aunque la verificación será lo necesariamente abarcadora en el orden cualitativo para demostrar si hay o no "nubarrones" en el ambiente de control del país.

Así lo argumentó la Contraloría General de la República de Cuba, en encuentros preparatorios del inminente proceso de auditoría en las distintas provincias, donde trascendió que todavía no se alcanzan los resultados deseados en materia de prevención del delito, la corrupción y las ilegalidades.

El clima laboral está en riesgo en no pocos centros. La contabilidad es una de las ramas más vulnerables. En esta actividad hay registros primarios inadecuados que propician la manipulación de cuentas para encubrir hechos delictivos. Amén del dinero en caja y los bienes de valor a los que no se les hacen arqueos sorpresivos.

Los altos montos de cuentas por cobrar y pagar generan daños a las unidades productoras y presupuestadas, debido, entre otras razones, a que el contrato no es utilizado por las administraciones como herramienta en mano de forma sistemática, para negociar y controlar los recursos de todo tipo.

Tampoco escapa del descontrol una preocupación de muchos: grandes diferencias salariales entre el personal administrativo y los obreros que producen las mayores riquezas; insuficiente comunicación a los trabajadores sobre los ingresos a distribuir; y pago a personas no inscriptas en el registro del contribuyente como trabajadores por cuenta propia.

Son estas algunas de las fisuras donde la falta de control incita a delinquir. Otra de las brechas proviene, por ejemplo, de la guardia nocturna. Un chequeo sorpresivo reciente en Ciego de Ávila demostró que algunos agentes de seguridad y protección duermen o se ausentan al servicio de vigilancia. A esta negligencia de los custodios se suma que dichos lugares son como el mítico Potrero de Don Pío, donde cualquiera puede campear por su respeto por las deficiencias en la seguridad.

La falta de fiscalización de las direcciones administrativas en el territorio avileño constituyó una de las causas por las cuales creció la actividad delictiva en los centros de trabajo durante el primer semestre del presente año.

Una información más fresca revela que unidades del Comercio y la Gastronomía fueron afectadas por hechos de robo con fuerza y con violencia, hurto, malversación, estafa, incumplimiento del deber, apropiación indebida. Un ejemplo: el mercado Ideal La Elegante, en pleno bulevar, tuvo una afectación superior a los 17 mil pesos. Luego del hecho se reforzaron las medidas de seguridad del inmueble.

Mi provincia, por supuesto, no es la excepción de erróneos procedimientos en la implementación de normativas aprobadas para la descentralización y uso de las facultades otorgadas al sistema empresarial, de los traspiés en la aplicación de la Resolución 6 sobre formas y sistemas de pago, entre otras prioridades que estarán bajo la lupa de la XI Comprobación Nacional al Control Interno.

Hace una década comenzaron estos ejercicios y todavía la contabilidad no es totalmente confiable en múltiples colectivos laborales, pues no se profesa este sentimiento de pertenencia: la economía es mía.

Resolver tales desafíos se presenta como una premisa para actualizar el modelo económico cubano, porque como dijera el Che: "Sin control no podemos construir el socialismo".



Llover sobre lo fértil

| Francisco Rodríguez Cruz

Es posible que a usted le haya sucedido alguna vez que pensara mal, desconfiara, se mostrara prejuiciado hacia algo o alguien, al pensar que podría ocasionarle un daño, cogerle en falta, ponerlo en una posición difícil; y sin embargo, después el propósito y el resultado final tal vez fuera completamente distinto: esa persona, institución o método de trabajo en realidad intentaban salvarlo a usted de un descalabro irremediable.

Más o menos así les sucede a diario a muchos colectivos de trabajadores con el tan mentado y no siempre comprendido, ni querido, control interno.

Cuando nos hablan de control interno, lamentablemente no son pocos los que piensan en vigilancia, correctivos, prohibiciones, obstáculos, cuando bien aplicado, esa concepción de trabajo es exactamente lo contrario.

Los técnicos podrán definir con mayor exactitud científica el término, pero en lenguaje común, hay que asumir el control interno como el sistema, el proceso, la manera de hacer las cosas del modo que más nos faciliten la vida y nos eviten problemas presentes y futuros.

No hay por qué tenerle miedo, ni pensar que estamos hablando del Coco, que nos viene a comer cuando nos portamos mal. Lo importante del control interno es que resulta una filosofía y un método para organizarnos y trabajar mejor, sin contratiempos. Y su éxito lo garantizaremos cuando ese orden exquisito en lo que hagamos se traduzca no en temores y sobresaltos, sino en mayores ingresos para nuestros bolsillos.

Por supuesto, hay individuos que rehúyen el control, interno o externo, mayor o menor, son alérgicos a cualquier control, y precisamente lo hacen porque no están haciendo bien lo que tienen que hacer, ya sea por descuido e irresponsabilidad, o porque quieren disimular o apañar alguna fechoría.

Esos sujetos, con no poca perfidia, a veces crean leyendas negativas y tratan de achacar al control interno las culpas de sus propias deficiencias o sus malas intenciones. Ahí vienen las críticas al contador que alerta de una violación, al directivo que exige que se cumpla lo establecido o a la legislación que establece un procedimiento razonable para asegurar un resultado.

Ni hablar entonces de cuando anuncian una auditoría, o como ahora, la realización de la Comprobación Nacional al Control Interno que organiza la Contraloría General de la República. Ahí empieza a cundir el pánico entre quienes esconden debilidades en su actuar.

Pero los trabajadores y la gente honrada no debemos caer en esa trampa. El que no la debe, no la teme, dice un viejo refrán. Y lo mejor que puede haber, para quienes integran un colectivo, es sentirse seguros, con el conocimiento exacto de la responsabilidad, las funciones, los límites y prerrogativas que tienen en cada puesto. Y eso lo garantiza, en cualquier circunstancia, un sistema de control interno adecuado, razonable y comprometido con la justicia.

El carácter preventivo de este ejercicio nacional resulta un buen ejemplo de esta contribución. Ya van por la oncena edición. Le preguntaba a una de las vicecontraloras si no corre el riesgo de ser un procedimiento reiterativo, rutinario, de esos que con frecuencia se desnaturalizan con el tiempo.

Pero no. Estas comprobaciones anuales perfeccionan cada año su proceso. Cambia o profundiza en sus objetivos y procedimientos. Aunque tiene el mismo nombre, no hacen lo mismo. La entrega de tierras en usufructos, los subsidios, la colaboración económica, la ejecución presupuestaria, son numerosos los temas ya recorridos. Los de este año, las nuevas atribuciones de las empresas estatales y la marcha de las cooperativas no agropecuarias, son esenciales.

De estas inspecciones salen además recomendaciones para los organismos rectores de cada actividad, e incluso sugerencias para modificar legislaciones y normativas. No llueve sobre mojado, sino en tierra fértil.

Tira-fondo









La eficiencia tiene que transitar inevitablemente por un ambiente de control

| **Gladys Bejerano Portela,** contralora general de la República



COMO SE HA informado hoy 31 de octubre se da inicio a la XI Comprobación Nacional al Control Interno (CNCI), evento de extraordinario valor por su carácter movilizador y preventivo, a través del cual nos proponemos movilizar a las fuerzas auditoras y a los entes sujetos de estas acciones de control, en torno al cumplimiento de los Lineamientos del 7mo. Congreso del Partido, en temas de trascendental significación para obtener los resultados propuestos con el desarrollo del proceso de actualización del modelo económico.

Queremos socializar algunas ideas que consideramos esenciales para un eficiente desarrollo de los sistemas de control en todos los órganos, organismos y entidades económicas; dar inicio a una nueva etapa que ha de estar caracterizada por un mayor flujo de información y comunicación en el interés de orientar, esclarecer, intercambiar y retroalimentarnos a partir de los resultados de las acciones de control que efectuamos, a los efectos de contribuir en el objetivo de crear una cultura de control y prevención que debe caracterizarse por una mayor conciencia y responsabilidad de los que administran recursos o cumplen funciones de dirección, así como de una participación más activa y exigente por los trabajadores.

Podemos afirmar que la CNCI es un ejercicio de alto valor agregado, por su aporte a la capacitación y actualización de conocimientos de auditores y auditados; resulta un entrenamiento práctico, aporta materiales y herramientas útiles, al alcance de todos, para un desarrollo eficaz del control; ha requerido un gran esfuerzo y también nos aporta lecciones sobre la importancia de integrar e interrelacionar procesos y profundizar de conjunto en aspectos que necesariamente tienen que estar interconectados para el logro de los objetivos propuestos.

Responsabilidad de todos

No pocas personas aprecian el control como una responsabilidad de sus superiores o de los órganos y organismos de control, no se han dado cuenta de que, unos con más y otros menos, pero absolutamente todos estamos involucrados en cada proceso. La evidencia es clara cuando al recibir a los equipos de auditores o controladores expresan: "Llegó el control", declarando de tal modo, que no está presente como parte de su responsabilidad, y que el controlador que lo supervisa, a su vez, cumple parte de sus funciones respecto al componente de monitoreo o supervisión superior.

El ejercicio de la Comprobación Nacional al Control Interno y el autocontrol que le antecede, son ejercicios que nos permiten integrar una evaluación y compartir el conocimiento que se va logrando, en el estudio y evaluación de objetivos específicos de interés nacional. Busca en esencia propiciar el intercambio; conocer cómo se cumple con sus experiencias positivas y negativas, en ambos casos, los factores que lo determinan; orientar y esclarecer en cuanto a la correcta interpretación y aplicación de la legislación vigente, prevenir y enfrentar oportunamente cualquier desviación, divulgar las mejores prácticas.

Sin embargo, resultaría un error que su anuncio promoviera en las entidades y sus respectivos colectivos el único propósito de trabajar para hacer demostraciones a los que los visiten. En un efectivo ejercicio de control tienen que interactuar auditores y auditados, con honestidad, espíritu crítico y autocrítico. De no ser así solo lograríamos engañarnos a nosotros mismos. La falta de objetividad en cualquier análisis, de combatividad y disposición de rectificar y cambiar todo lo que deba ser cambiado, convierte tanto esfuerzo en algo estéril, sin valor, sencillamente no tendría sentido.

Lo que queremos resaltar es que este ejercicio de la XI CNCI no puede sustituir la responsabilidad de la administración en su diseño, implementación y ejecución cotidiana, en la realización de todos sus procesos y actividades. El control no debe convertirse en un ejercicio burocrático, formal, no se practica para sí, sino integrado a su gestión, de modo que resulte útil por su aporte y aseguramiento al cumplimiento de la misión, funciones y objetivos de trabajo y particularmente valioso y preventivo, respecto a la actuación y la conducta de las personas.

Lo que perseguimos es demostrar cómo un buen diseño e implementación del sistema de control interno que cumpla los principios básicos de legalidad, objetividad, probidad administrativa, división de funciones, fijación de responsabilidades, cargo y descargo y autocontrol, es capaz de forjar el desarrollo de una cultura de control en la dirección y aportar con un adecuado ambiente de control en la actuación honesta de las personas.

Es el momento oportuno y necesario, teniendo en cuenta las transformaciones que se suceden en las estructuras, funciones y objetivos de trabajo, a partir de la propia experiencia y los resultados del ejercicio del autocontrol y de las acciones de control ejecutadas o recibidas, para proceder a la actualización de los diseños de los respectivos sistemas de control interno, de cara a los grandes retos que tenemos por delante, de los objetivos, del plan económico y el presupuesto aprobado para el 2017.

Debemos tener presente que los mejores sistemas de control interno aplicados son aquellos que se enriquecen con los acontecimientos cotidianos, con la identificación de nuevos riesgos, con los resultados alcanzados, con las oportunidades que se presentan; en conclusión, es el proceso integrado a las operaciones con un enfoque de mejoramiento continuo, extendido a las actividades inherentes a la gestión, donde la clave del éxito radica en que este sea un proceso conducido por la dirección, el resto del personal con funciones ejecutivas, como especialistas o asesores y con la activa participación de los trabajadores, sin la cual jamás podrá considerarse implementado un adecuado sistema de control interno.

Inherente a la actuación cotidiana

El objetivo de estas líneas es llamar la atención sobre la importancia del sistema de control interno, no como una tarea de ocasión, sino como una conducta, inherente a la actuación cotidiana, en la forma de preservar y administrar los recursos, garantizar el cumplimiento de la misión y las funciones asignadas, con apego y respeto a la legalidad, los valores éticos y la transparencia.

El control interno no se puede ver y analizar como una actividad separada de la gestión, es transversal y debe apreciarse, evaluarse críticamente y perfeccionarse vinculado al análisis de las actividades, de sus resultados, éxitos y deficiencias.

Por otra parte, no existen dudas, respecto a que las indisciplinas, ilegalidades y manifestaciones de corrupción se producen por fallas en la conducta ética de las personas, pero que inadecuados ambientes de control y violaciones de las normas establecidas, lejos de prever, propician esas conductas, y sin tener que sumarnos las debilidades y responsabilidades de los demás, debemos tener claro que una de las principales obligaciones de un jefe es seleccionar, atender, orientar, supervisar y educar a su personal, ante el cual tiene que ser ejemplo.

Diversos pueden ser los problemas y los modos de operar, pero en un análisis de tendencias surgen con mayor frecuencia los temas relacionados con: contratación, inventarios, cuentas por cobrar y pagar, control del combustible, pagos a privados; así como control de los activos fijos tangibles, proceso inversionista, control del efectivo en caja y banco, deficiencias que surgen y sobreviven generalmente por incumplimientos o irresponsabilidad de quienes sin recibir ventajas de ningún tipo, han adquirido la mortal enfermedad de la apatía, insensibilidad, indiferencia, de la falta de combatividad, que sencillamente los hace cómplices de crímenes inaceptables.

Vinculado con el sistema de control interno, es obligado resaltar la importancia de la existencia y atención al trabajo del auditor interno, como elemento estructural de asesoramiento y evaluación del cumplimiento de las normas que deben integrar y ser observadas para el logro de una eficiente gestión, como asesor principal del jefe en tales propósitos. Necesitamos divulgar con ejemplos concretos el importante y decisivo papel del auditor interno, sus éxitos, los principios éticos que deben guiar su conducta, las relaciones entre estos y sus respectivos jefes; su labor preventiva con todo el colectivo de dirección y los trabajadores. Tenemos que evitar las predisposiciones y los desencuentros, que restan fuerzas al enorme potencial humano de que disponemos, a las múltiples razones que tenemos para enfrentar con éxito el reto de lograr un desarrollo económico y social próspero y sostenible.

Hagamos valedero con convicciones propias, el pensamiento martiano: "En prever está todo el arte de salvar". El control no es un acto, es una conducta, un hábito que llega a ser una cultura, la clave entonces es lograr el control de sí mismo. Quien se controla a sí mismo, no tendrá dificultad para gobernar con eficacia. Al que no sabe gobernarse a sí mismo le resultará imposible ordenar la conducta de los demás.

Si cultivamos todo lo que ha sembrado en nosotros la Revolución: principios, buena actitud, valores, transparencia, lealtad, integridad, cosecharemos, sin duda, la prosperidad que recompense la heroica resistencia y lucha de los cubanos.

Valentín: el auditor es un aliado


| foto: **César A. Rodríguez Rodríguez**

| **Gabino Manguela Díaz**

Más allá de la precisión en sus definiciones y conceptualizaciones de su labor auditora, en él sobresale la pasión, la que parece ser su mayor virtud. Con experiencia de 30 años como economista y otros tantos vinculado a la auditoría, Valentín Sosa Núñez no comparte los criterios que lo ubican como un agente policíaco encargado de labores detectivescas al estilo del famoso personaje del escritor inglés Arthur Conan Doyle.

"Somos más que eso —dice— somos técnicos en la búsqueda de evidencias para cuantificar las afectaciones, daños y perjuicios al presupuesto estatal, entidades y personas. Más que todo, esta profesión constituye columna vertebral de la Revolución.

"Me veo como un consultor natural —agrega— con la capacidad y la autoridad suficientes para evaluar con creatividad el cumplimiento de las legislaciones vigentes en cualquier proceso empresarial".

Valentín es director de auditoría en la Empresa de Comercialización y Servicios de Equipos Automotores y de Manipulación de Cargas, nombre que pocos identifican, pero conocida por todos como Moncar, perteneciente al Ministerio de Industrias.

Entre sus valoraciones destaca que no debían existir temas —por complejos que resulten— en que no se consulte el criterio del auditor. "Ya sea un pago indebido, un robo, en fin, todo que lo afecte el proceso productivo forma parte de nuestra atención".

Como algo imprescindible para un positivo control interno, menciona la participación de los trabajadores y la contabilidad. "Aplicamos encuestas para comprobar el conocimiento que poseen sobre aspectos vinculados a ese control. Por ejemplo, si conocen las diversas resoluciones o aspectos de los sistemas de pago.

"Además, para que nuestra labor fluya y disminuyan los riesgos, es fundamental el buen funcionamiento de diversas áreas, entre ellas la contabilidad, capital humano, seguridad y protección", destaca.

A su criterio, su figura no puede ser la de juez y parte en el escenario de su gestión. "Somos contrapartida en el cumplimiento de las regulaciones vigentes; fiscalizadores con la función de prevenir, minimizar riesgos, disminuir fisuras en los enfoques de gestión y de mejora continua, pero nos afecta mucho la falta de sensibilidad ante la atención integral que debe tener nuestro trabajo.

"Hay empresas en que no está ocupado el puesto de auditor, y otras en que se le utiliza en tareas no afines a su profesión, lo que favorece el descontrol interno y hace muy difícil la dirección; por ello hay que incentivar más esta labor".

¿Sugerencias a las administraciones? Valentín tiene varias: "Atención integral y diferenciada a los auditores, y saber que las entidades pueden sobrevivir, perdurar y crecer mediante el papel preventivo y no forense del control interno, del que forma parte la gestión y prevención de riesgos".

con la ley

Cultura de respeto al control y la prevención

| **Máster María del Carmen Romero Pérez,** contralora jefa de la Dirección Jurídica de la Contraloría General de la República

Entre las primeras medidas adoptadas en la etapa actual del proceso de institucionalización del país está la creación de la Contraloría General de la República (CGR), el primero de agosto del 2009, con la aprobación por la Asamblea Nacional del Poder Popular y puesta en vigor de la Ley No. 107, con el objetivo y misión fundamental de auxiliarla en el cumplimiento y desarrollo de la atribución constitucional de ejercer la más alta fiscalización sobre los órganos del Estado y del Gobierno.

En razón de ello, el consignado órgano estatal creado propone la política integral del Estado en materia de preservación de las finanzas públicas y el control económico–administrativo, y una vez aprobada, se encarga de dirigir, ejecutar y comprobar su cumplimiento, así como regir metodológicamente y supervisar el sistema nacional de auditoría; y realiza las acciones que considere necesarias con el propósito de velar por la correcta y transparente administración del patrimonio público. La finalidad es la prevención y la lucha contra la corrupción.


| foto: **Cortesía de la Contraloría General de la República**

La Ley 107/09 jerarquiza, integra y cohesiona el Sistema de Control del Estado y el Gobierno, identifica y define el alcance de los Sistemas de Control Interno y Externo, fija los deberes y obligaciones y la responsabilidad de la máxima autoridad en todas las estructuras de dirección.

Conceptualiza la referida disposición legal términos importantes en el interés de facilitar su comprensión y alcance en sentido general, y también para todos los sujetos a las acciones de auditoría, supervisión y control; entre ellos podemos mencionar el propio concepto de control, el Sistema de Control Interno; y define, ajustado a las características y peculiaridades de nuestro país, el significado de corrupción administrativa y el de responsabilidad colateral, entre otros.

Con la aprobación de la Resolución 60 del 2011, sobre las normas del Sistema de Control Interno, dictada por la Contraloría General de la República, y la aplicación de sus componentes y normas, la CGR contribuye a crear una cultura de control en las administraciones. La Gestión y Prevención de Riesgo adquiere cada día mayor integralidad, debido a que las entidades deben trabajar sistemáticamente en la identificación de los riesgos internos y externos. Esta práctica, unida al autocontrol, se debe realizar con la activa participación de los trabajadores, encabezados por los directivos de la entidad y con el asesoramiento del Comité de Prevención y Control creado para estos fines. Ello influye en el mejoramiento de la organización, la elevación de la participación colectiva, la eficiencia y el análisis crítico de las manifestaciones negativas que se presenten, con énfasis en las causas y condiciones que las generan.

El artículo 10 de la Constitución de la República de Cuba refrenda la obligación de todos los órganos del Estado, sus dirigentes, funcionarios y empleados, de actuar dentro de los límites de sus respectivas competencias, observar la legalidad y velar por su respeto en la vida de toda la sociedad.

porta folio

Control: Conjunto de acciones que se ejecutan para comprobar la aplicación de las políticas del Estado, así como del cumplimiento del plan de la economía y su presupuesto.

Corrupción administrativa: Es la actuación contraria a las normas legales y a la ética por los cuadros, dirigentes, funcionarios del Estado, el Gobierno y de otras organizaciones consideradas sujetos de la Contraloría General de la República, en el ejercicio de su cargo o en el desempeño de la función asignada; caracterizada por una pérdida de valores ético-morales, incompatible con los principios de la sociedad cubana, que se comete para satisfacer intereses personales o de un tercero, con el uso indebido de las facultades, servicios y bienes destinados a la satisfacción del interés público o social para obtener beneficios materiales o ventajas de cualquier clase y que tiene como base el engaño, el soborno, la deslealtad, el tráfico de influencias, el descontrol administrativo y la violación de los compromisos contraídos al acceder a los cargos; cuyas prerrogativas fueron empleadas en función de tales actividades de corrupción.

Responsabilidad colateral: Es la que corresponde a los cuadros, dirigentes o funcionarios administrativos, que tienen el carácter de ser superior jerárquico de los infractores y que sin tener participación directa en los hechos, por su falta de exigencia, su conducta negligente o la inobservancia de los controles establecidos, propician la ocurrencia de acciones violatorias de la disciplina económica, financiera, administrativa o laboral o con conocimiento de la existencia de esas violaciones, no las enfrenten o informen de inmediato a los niveles administrativos correspondientes.

Sistema de Control Externo: Acciones que ejercen la Contraloría General de la República y otros órganos, organismos e instituciones del Estado, autorizados por la legislación vigente para auditar, supervisar, controlar o inspeccionar conforme a sus funciones y atribuciones.

Sistema de Control Interno: Son las acciones establecidas por la legislación especial en esta materia, que se diseñan y ejecutan por la administración, para proteger y conservar el patrimonio contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilícito; asegurar confiabilidad y oportunidad en la información que se recibe o se brinda; garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones económicas, mercantiles u otras similares que se realicen; cumplir con el ordenamiento jurídico; y con el ordenamiento técnico establecido por los organismos rectores, para el empleo de herramientas, equipos, instrumentos y otros medios de carácter similar, en la realización de los distintos procesos a su cargo.

Sistema de Control y Supervisión del Estado: Es el constituido por los sistemas de control interno y externo, en el que actúa como órgano superior de control, la Contraloría General de la República.

| **edición:** María de las Nieves Galá y Alina Martínez Triay | **diseño:** Margarita Carrazana Ramírez | **corrección:** Equipo de correctores | **email:** economia@trabajadores.cu

El Olimpo del ajedrez en La Habana

Inicio de una era. La presencia de Fidel, la clasificación de Cuba y el duelo URSS-EE.UU., tres de las grandes atracciones de la XVII Olimpiada Mundial de Ajedrez, celebrada hace medio siglo en La Habana

| **Jesús G. Bayolo**

ENTRE el 25 de octubre y el 20 de noviembre de 1966 en La Habana cobró vida el mayor acontecimiento deportivo organizado por Cuba hasta ese momento. La XVII Olimpiada Mundial de Ajedrez fue el inicio de una época dorada que se completa con los siguientes campeonatos mundiales: 1967, caza submarina; 1969, esgrima; 1971, béisbol; 1971, gimnasia rítmica; 1973, levantamiento de pesas; 1973, béisbol y 1974, boxeo.

La inauguración en el coliseo de la Ciudad Deportiva trajo la primera novedad universal, porque la partida que reprodujo el duelo que Capablanca le ganó a Lasker en Moscú 1936 fue más que eso, fue el primer ballet de ajedrez registrado en la historia. El espectáculo estuvo dirigido por Fernando Alonso y la reina blanca se movía al compás de la figura de Alicia Alonso.

Me gusta decir que Fidel jugó la primera partida de la Olimpiada porque de la Ciudad Deportiva se trasladó al Salón de los Embajadores del Hotel Habana Libre, donde al día siguiente comenzaría la batalla. Allí conversó con varios ajedrecistas, entre ellos el mexicano Filiberto Terrazas, a quien convidó a disputar una partida, que pronto se convirtió en un espectacular duelo Fidel-Petrosian contra Terrazas-Fischer, ganado por los primeros.

El líder de la Revolución le hizo otra invitación a Terrazas para jugar ellos solos y Fidel, conduciendo las piezas negras, triunfó en 19 lances de un Gambito del Rey Aceptado. El Gran Maestro Robert Byrne, segundo tablero del equipo norteamericano, publicó esa partida en The New York Times y seguidamente le dio la vuelta al mundo.

Los equipos de 52 países participantes, cifra récord, se repartieron en siete grupos preliminares, para clasificar a los dos primeros a la final A, los siguientes a la B, luego a la C y por último a la D. Cuba cayó en el grupo 6, que tenía como favoritos a Hungría y Holanda, pero su inspirado desempeño le permitió llegar a la ronda final con chances de avanzar.

Ese tope concluyente fue con Bélgica. Restaban las partidas de los dos primeros tableros y si nuestro equipo hacía punto y medio lograba repetir la hazaña de Buenos Aires 1939, cuando con Capablanca a la cabeza se clasificó para el grupo principal…

Ocurrió una detonación de júbilo en el momento que el campeón nacional Rogelio Ortega derrotó a Josef Boey. De inmediato Eleazar Jiménez le propuso tablas a O´Kelly y Cuba pasó al grupo de cabecera con los mejores del planeta. Allí finalizó en el puesto 14 al caer en los 13 matches. El éxito estuvo en poder batirse con los grandes.



El líder de la Revolución, Fidel Castro Ruz, en su partida con el mexicano Filiberto Terrazas.



Cotejo Fischer-Spasski.

El equipo cubano estuvo integrado, en este orden, por Eleazar Jiménez, Rogelio Ortega, Eldis Cobo (único que rindió por encima del 50 %), Jesús Rodríguez, Silvino García y Hugo Santa Cruz. Capitán, Francisco Planas. El más joven era Silvino, con 22 años, único sobreviviente en el cincuentenario, primer Gran Maestro de Cuba y actual presidente de nuestra federación de ajedrez.

Fidel Castro Ruz presidió el Comité de Honor. José Luis Barreras Meriño fue el director general, y tuvo como directores adjuntos a Carlos Calero y a José Raúl Capablanca, hijo del campeón mundial.

Aunque el gran favorito era el equipo soviético, había expectación por su duelo con el norteamericano, por la presencia de Robert Fischer. Tocó un sábado y por razones religiosas Fischer propuso jugar su partida más tarde (las rondas empezaban a las 4:00 p.m.). No aceptó el capitán Igor Bondarevsky y la URSS ganó por no presentación 4-0.

Fue esa la página gris, que se aclaró cuando luego de no pocas presiones los soviéticos accedieron a jugar el 14 de noviembre, día de descanso. Sentaron a Petrosian y Fischer tuvo como rival a Spasski, con resultado de tablas. La Unión Soviética ganó el tope por la mínima y más tarde el título por octava ocasión consecutiva, escoltada por Estados Unidos y Hungría.

El equipo soviético lo integraron Petrosian, Spasski, Tal, Stein, Korchnoi y Polugaevski. En los tableros uno, tres y cinco conquistaron medallas de oro individuales.

El 19 de noviembre, 78 aniversario del natalicio de Capablanca, se efectuó una sesión de partidas simultáneas en la Plaza de la Revolución (6 mil 840 tableros), que por largos 35 años fue la más grande de las celebradas en todo el planeta.

La Olimpiada de La Habana 66 nos dejó prestigio organizativo, momentos de placer rodeados de las grandes figuras del mundo y un lugar en la historia ajedrecística universal. También La Casa del Ajedrez, inaugurada por Petrosian en 15 y C, Vedado, hoy en 21 entre 4 y 6, donde radica el Instituto Superior Latinoamericano de Ajedrez (Isla) y entre otras cosas un restaurante, El Conejito.

Multimedia *Fidel y el ajedrez*

Como homenaje al 90 cumpleaños del líder de la Revolución cubana, la empresa Citmatel ha producido la multimedia Fidel y el ajedrez, de los autores Jesús G. Bayolo y Armando Sánchez, así como un libro electrónico y una aplicación para móviles y tablas.

La multimedia está basada en un libro de Bayolo, inédito en formato de papel, pero que fue publicado, por partes, en el sitio digital www.cubadebate.cu entre julio y el 13 de agosto últimos.

Armando Sánchez, trabajador del Instituto Superior Latinoamericano de Ajedrez (Isla) y conocedor de computación, llevó de forma original el texto de Bayolo al formato de multimedia, incorporando numerosos audiovisuales. Ese producto se ha puesto ahora en el mercado.

Cuenta con 20 capítulos y varios anexos, entre ellos uno con los hitos del ajedrez en Cuba y otro dedicado a los héroes Antonio Guerrero Rodríguez y Ramón Labañino Salazar, quienes disputaron desde la prisión partidas con los niños talentos del Isla. El prólogo es del Gran Maestro Silvino García, presidente de la Federación Cubana de Ajedrez.

En la venta por Internet la multimedia cuesta 6 CUC más el envío. Descargar el libro electrónico cuesta 6 CUC y descargar la aplicación para móviles y tablas cuesta 2,99 CUC.

Sin embargo, para los cubanos hay una oferta. En los puntos de venta de Citmatel se pueden descargar el libro por 6 pesos y la aplicación por 2,99, ambas en CUP. La multimedia sí cuesta 6 CUC.

Estas ofertas estarán a disposición de los asistentes a la presentación oficial que tendrá lugar en la sede de la Unión de Periodistas de Cuba el viernes 18 de noviembre a partir de las 2:00 p.m. y que contará con otras atracciones.

Pelota con seis colores: ¿bueno o malo?



| Joel García

La fiesta que representa siempre el Juego de las Estrellas estuvo pasado esta vez por mucha agua, pero un gran esfuerzo de los trabajadores del deporte en Matanzas, milimétrica organización para atender a casi 200 personas y partidos más emocionantes que ediciones anteriores, permitieron dar un balance positivo, a solo horas de iniciarse la segunda fase de la actual temporada.

Los veteranos del oriente volvieron a tener a Evenecer Godínez como líder indiscutible, con un jonrón que apuntaló el marcador final 6-3. Como ideas posibles a implementar en el futuro para estos encuentros parecen factibles anunciar los participantes un mes antes del cotejo para que puedan entrenar, seleccionar a quienes mejor forma física tengan (otro número de glorias pudieran ir en condición de invitadas) y elevar a seis innings la duración del pleito.

En el caso del desafío entre las estrellas de esta serie, resaltaron varios detalles. Por primera vez un equipo da un solitario *hit* (jonrón de Julio Pablo Martínez, de Orientales, al primer envío del juego) en este tipo de eventos, aunque en 1984 un conjunto del propio Este apenas había conectado par de indiscutibles ante el *staff* del Oeste.

Héroe con todas las letras de la victoria occidental 2-1 fue el pinero Leonardo Urgellés, con *fly* de sacrificio y jonrón, válido para empujar las dos únicas carreras de su elenco. Como una paradoja del destino, este jardinero no fue escogido, horas antes, para ninguna de las seis formaciones que darán color a nuestra pelota desde el 1º de noviembre en tres estadios del país.

A propósito de este tema, alrededor de 10-12 jugadores con rendimiento notable en la primera etapa y futura cantera de la preselección nacional con vistas al IV Clásico Mundial quedaron fuera de los conjuntos reforzados, pero no estarán en descanso.

Carlos Lois, director técnico de la Comisión Nacional de Béisbol, aseguró que se formará con ellos una bolsa de la que podrán escoger los mentores en caso de lesión o baja por rendimiento de los sumados ahora. Incluso, especificó, de no jugar en esta fase podrán ser convocados para el entrenamiento del equipo Cuba con vistas al principal evento internacional del 2017.



El pinero Leonardo Urgellés fue el héroe para Occidentales en su triunfo 2-1 sobre Orientales.



Yordanis Samón ha rendido muchísimo para la causa de Matanzas y será clave en esta segunda fase. | fotos: José R. Rodríguez Robleda

Vencido este primer corte, salta de nuevo la tesis de que calidad y desarrollo no pueden armarse en un mismo campeonato. La sexteta clasificada va de la mano de unos cocodrilos matanceros que con 10 éxitos más tendrían su boleto a semifinal por adelantado. Los tigres avileños, monarcas defensores y blindados mejor que nadie, tampoco deben afrontar problemas para volver a los *play off*.

Los otros dos cupos deben salir de Granma, Villa Clara, Holguín y Camagüey, con opciones más esperanzadas para los dos primeros, aunque la efectividad de los refuerzos puede cambiar más de un pronóstico. De todas maneras, haber dejado fuera 290 peloteros y apagar cinco estadios sigue conspirando con la salud de nuestro béisbol, porque en esencia no contamos con más certámenes que menguadas series provinciales y cortas lides juveniles y sub-23.

Breve diálogo con Víctor Mesa

“Queríamos reforzar la receptoría, pero será para la próxima ronda. Ahora sacrifiqué un pítcher por William Saavedra porque optamos por aumentar la ofensiva. Además, él nos ha hecho mucho daño en los *play off*.

“Todos los jugadores que pedí ya son de Matanzas, pero tienen que ganarse el puesto. El que mejor lo haga jugará. Estoy pensando ahora en ganar y ganar; y si puedo extender el récord, mejor. Luego voy por el campeonato.

“Me gusta más el sistema de ocho equipos porque prefiero el desarrollo. No podemos darnos el lujo de dejar tantos peloteros fuera. Eso sin contar que en muchas provincias se apaga el béisbol y eso no es bueno para nosotros.

“Yurisbel Gracial va a empezar en el campo corto. Pensé en Rudy Reyes, pero me decidí por Juan Carlos Torriente porque puede jugar en los jardines. Estaba buscando peloteros con experiencia, que supieran jugar *play off* porque no voy a sacrificar a los míos que han hecho un trabajo encomiable.

“La pregunta que me haces sobre el Clásico Mundial solo tiene una respuesta: se puede avanzar en ese grupo inicial. Hay que hacer las cosas bien, pero es posible pasar y luego fajarnos por incluirnos en semifinal”.

| Liga Azucarera de Béisbol

Campeón defiende su corona

El equipo de la unidad empresarial de base (UEB) Cristino Naranjo, de Holguín, continuó su defensa del título en la Liga Azucarera de Béisbol, al clasificarse para la semifinal de la XXXVI edición, luego de barrer este fin de semana a su similar del Roberto Ramírez, de Granma.

Los partidos de este apartado oriental se jugaron en Niquero, pero los visitantes hicieron caso omiso de esa condición y se impusieron 13-12, 8-2 y 16-3 (nocaut) a los dueños de casa, con triunfos a la cuenta de Jesús Quintán, Yasmani Rubio y Rangel García, mientras con el madero sobresalieron Yoannis Quintana, de 11-6, con tres jonrones y 11 impulsadas; Reiner Rodríguez, de 11-9, un cuadrangular y cuatro remolques; y Alain García, de 10-6, un vuelacerca y par de empujadas.

Con este resultado, la semifinal está pactada entre los holguineros y la UEB Antonio Guiteras, de Las Tunas, formación que se ha mantenido entrenando y topando después de haber triunfado en la zona centro-este hace ya una semana.

Del resto de las zonas: occidental y centro-oeste, no recibimos ninguna información al cierre de nuestra edición. | Israel Ávila Cordón, Ronaldo León, Jorge Infante Verdecia, Arquímides Sarmiento y Papi César.



Kid Gavilán, jamás noqueado



| Rudens Tembrás Arcia

Gerardo Mauras nació el 1º de junio de 1926 en un área cañera de Berrocal, Palo Seco, en Camagüey. Poco tiempo después, luego del segundo matrimonio de su madre, fue rebautizado como Gerardo González, nombre por el que tampoco sería muy conocido.

En verdad, aquel niño negro y pobre pasaría a ser leyenda con el alias de Kid Gavilán, tras tejer una exitosa carrera de 16 años como boxeador profesional (1943-1958), en la que cosechó 108 victorias, 28 de ellas por la vía rápida, contra cinco empates y 30 derrotas.

Algunos afirman que se trató del mejor peso wélter cubano de todos los tiempos. Medía 179 centímetros de estatura y se destacaba por su esquiva, la velocidad de piernas y brazos, y el dominio del bolo punch, una especie de gancho tirado de arriba hacia abajo con el fin de romper la guardia de los rivales. Sin embargo, su cualidad más notoria fue la asimilación, pues jamás cayó noqueado sobre el ring, y solo cuatro oponentes pudieron tirarlo por segundos a la lona.

Kid Gavilán debutó como amateur en 1941 y dos años después, el 5 de junio de 1943, vivió su estreno en el pugilismo rentado, al vencer en seis asaltos como ligero a Antonio *Baby Changó* Díaz. En Cuba su carrera avanzó rápidamente, bajo la tutela de Fernando Balido, y ya en 1945 sostuvo su primer duelo en México y en 1946 llegó al mercado norteamericano. Aquella oportunidad no pudo ser mejor, pues se impuso a Johnny Ryan por KO técnico en el mítico Madison Square Garden, de Nueva York.

Tras balance positivo en carteleras escenificadas en varias urbes norteñas, en 1949 el cubano se midió par de veces con el legendario Ray Sugar Robinson, campeón mundial wélter. Crónicas de la época hablan de encarnizados duelos en los que triunfó el estadounidense, aunque en el primero de ellos algunos vieron ganar al cubano.

Lo cierto es que el antillano parecía listo para asaltar la gloria, lo cual sucedió el 18 de mayo de 1951 en Manhattan. Ese día retó por la corona universal a Johnny Bratton y lo sometió en 15 asaltos. El fajín estaría en su poder algo más de tres años, tras defenderlo ante Billy Graham, Bobby Dykes, Gil Turner, Chuk Davey y el notable Carmen Basilio. Se le escapó el 20 de octubre de 1954 frente a Johnny Saxton, en una dura y polémica confrontación celebrada en Filadelfia.

Gavilán, un convencido de que Kid Chocolate fue el más grande boxeador cubano, tuvo una carrera marcada por las presiones y amenazas de la mafia. En la década de los años 60 emigró a Estados Unidos y allí vivió pobre, enfermo y olvidado hasta su muerte en el 2003. El hombre que nadie pudo tumbar sobre el cuadrilátero, acabó noqueado por el curso de su vida.

| Concursos de poesía Regino Pedroso y de Fotografía Artística Aniversario 45 de Trabajadores

Premios con obras de Erik Varela

Ya se encuentran en nuestra redacción los seis cuadros especialmente realizados por el artista de la plástica Erik Varela Ravelo para los triunfadores del Concurso Nacional de Poesía Regino Pedroso y el ganador único del certamen de fotografía artística Aniversario 45 de Trabajadores, los cuales serán laureados el venidero 10 de noviembre en la CTC nacional.

Las obras donadas por el joven artífice fundador y director del proyecto cultural Enmarcarte, perteneciente al Fondo Cubano de Bienes Culturales en la capital, forman parte de la serie titulada *En apretada marcha por la unidad*, y fueron indistintamente realizados mediante las técnicas de acrílico sobre lienzo, y acrílico y carboncillo sobre cartulina.

Son composiciones que aproximan al observador al cosmos imaginario de este creador, quien a través de este conjunto de iconografías se introduce en asuntos relacionados con la reafirmación de los principios revolucionarios y patrióticos del pueblo cubano para revelarlos como códigos y referentes que, amén de las laboriosidades técnicas que utiliza en su elaboración, evocan de manera conceptual y alegórica la capacidad de resistencia del pueblo cubano durante más de cinco décadas de enfrentamiento al criminal bloqueo impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos.

De acuerdo con la teoría de Erik, las sombrillas y los paraguas son emblemas milenarios —utilizados por grandes artistas a través de la historia del arte universal— sobre los que descansa la fuerza conceptual de sus tesis pictóricas, mezcla de imaginación y de realidad que discurre desde su subconsciente para exteriorizarse sobre la tela o la cartulina en matices ricos en tonalidades frías y cálidas que configuran ambientes de particular belleza expresiva.

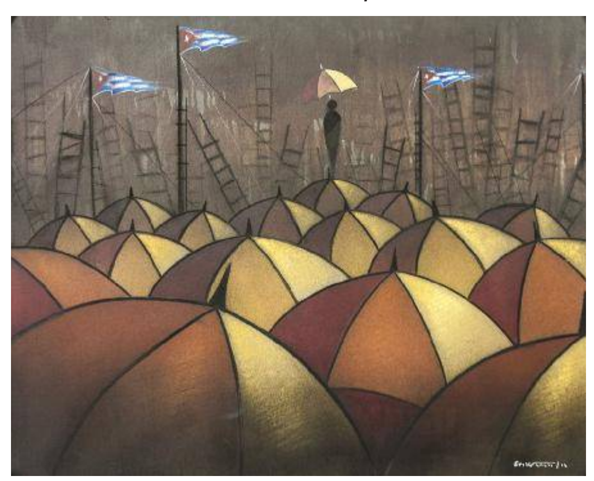
En esta edición damos a conocer los ganadores del Regino Pedroso —el de fotografía artística ya fue publicado—, así como pormenores del acto de premiación. Las obras premiadas en poesía serán publicadas posteriormente.

Los premios Ala Décima y del Consejo Nacional de Casas de Cultura recibirán reproducciones enmarcadas del maestro cubano de la plástica Servando Cabrera Moreno.

Todas las piezas que se entregarán como premios fueron donadas y enmarcadas por el proyecto artístico Enmarcarte, que dirige Erik Varela Ravelo.



Primer Premio Regino Pedroso. *Con la fe, la victoria*. De la serie *En apretada marcha por la unidad*. Acrílico y carboncillo sobre lienzo. 100x87cm, 2016.



Premio Extraordinario de la CTC. *Vencedores del futuro*. De la serie *En apretada marcha por la unidad*. Acrílico y carboncillo sobre lienzo. 100x87cm, 2016.



Premio de Fotografía Artística Aniversario 45 de Trabajadores. *Nostálgica espera*. Acrílico y carboncillo sobre lienzo. 100x87cm, 2016.



Segundo Premio Regino Pedroso. *Banderas ondeantes*. Acrílico sobre cartulina. 70x48cm. 2016.



Tercer Premio Regino Pedroso. *Sombrillas y banderas*. Acrílico sobre cartulina. 61x48cm. 2016.



Premio especial José Soler Puig in Memóriam. *Sombrillas tropicales*. Acrílico sobre cartulina. 70x48cm, 2016.



Dan a conocer los ganadores

El jurado del Concurso Nacional de Poesía Regino Pedroso, integrado por los reconocidos poetas Edel Morales, como presidente, Ángela de Mela y Josué Pérez, dio a conocer los ganadores de este certamen auspiciado por la Central de Trabajadores de Cuba, el Instituto Cubano del Libro y el periódico Trabajadores, con el coauspicio del Consejo Nacional de Casas de Cultura, el Grupo Ala Décima y el proyecto artístico Enmarcarte.

El primer premio Regino Pedroso, correspondiente a la edición número 17 del año 2016 fue para la obra titulada *Del oficio*, de Luis Carlos Suárez Reyes, de Bayamo, Granma; mientras que el Premio Extraordinario de la CTC recayó en *Los múltiples oficios*, de Moisés Mayán de Holguín. El Premio José Soler Puig in Memóriam fue conferido a Alexander Besú Guevara, de Niquero, Granma, su poema *Arquetipos*.

Dancing off, de Geonel Alejandro Rama Alemán, de Manatí, Las Tunas, obtuvo el segundo Premio Regino Pedroso; y *Promesa de estancia*, de Youre Merino, de Banes, Holguín, el Tercer Premio Regino Pedroso.

El Premio del Consejo Nacional de Casas de Cultura fue adjudicado a Eliseo Abreu Hernández (Dylan), de Jovellanos, Matanzas, por *Confesando a Ted*, y el del Grupo Ala Décima a Luis de la Cruz Pérez Rodríguez, de Yaguajay, Sancti Spíritus, con la obra *Misión*.

Obtuvieron menciones Ángel Larramendi, con *Canto desde este punto otro*; Dailet Arteaga con *Autorretrato*; Zoila M. Molinet con *Gemidos de Buchenwald*, y Joel Pardo Rosales, con *Forastero*.

Los laureados deben contactar con nuestra redacción a través del teléfono 78816009, el correo electrónico jrivas@enet.cu; o personalmente en Territorial y General Suárez, Plaza de la Revolución.

El acto de premiación se efectuará el día 10 de noviembre en la CTC Nacional, y durante la jornada de la noche anterior se realizará el tradicional encuentro de premiados en el Museo Palacio de los Torcedores, en Centro Habana.

En nuestra próxima edición se darán a conocer otros detalles relacionados con la entrega de los premios Regino Pedroso, ocasión en que también se otorgará el Premio de Fotografía Artística Aniversario 45 de Trabajadores.

“Este es un concierto muy importante”

Afirmó el maestro Frank Fernández al referirse a su presentación con la Sinfónica de Holguín en la gala de clausura de la Fiesta Iberoamericana

“Este es un concierto muy importante porque se realiza con la Orquesta Sinfónica de Holguín, una de las que mejor está sonando en el país”, afirmó el maestro Frank Fernández al culminar los ensayos previos a su presentación en la gala de clausura de la Fiesta de la Cultura Iberoamericana, desarrollada en Holguín del 24 al 30 de octubre.

Destacó en especial el trabajo de la joven agrupación, que arriba a su XVI aniversario y “brindó una respuesta maravillosa, precisó, porque supo vencer las dificultades afrontadas en los preparativos por estar ocupado el teatro Suñol”.

Tras elogiar la calidad interpretativa de sus integrantes, la mayoría formados en la escuela de música local, dijo que constituyen la materialización de uno de los sueños de Fidel que no se ha podido alcanzar en varias provincias por problemas económicos y el éxodo profesional.

El programa previsto para la noche de cierre comprendió un aria de Bach, el *Concierto No. 23 para piano* y orquesta de Mozart y piezas clásicas de la música latinoamericana y cubana.

Durante una semana Holguín volvió a servir de escenario apropiado de uno de los más valiosos festivales artísticos internacionales, que contó con la representación de 24 países y estuvo dedicado a los grupos culturales y la movilidad poblacional en Iberoamérica.

Su exitosa realización confirma la valía de la cultura como puente integrador y defensor de los valores autóctonos frente a las pretensiones hegemonistas provenientes del primer mundo, en eventos de la trascendencia del Congreso de Pensamiento, el Coloquio de Letras o las brigadas de solidaridad que llevan su arte a las comunidades. | Manuel Valdés Paz

| XXV Festival Internacional de Ballet de La Habana Alicia Alonso



Uno de los movimientos de *Rodeo: four dance episodes*, obra de Justin Peck presentada en la sala Covarrubias. | foto: Del autor

Romper la línea puede ser un homenaje

| **Yuris Nórido**

Un amigo quedó insatisfecho con el estreno mundial de *Oscurio*, durante la gala de apertura del XXV Festival Internacional de Ballet de La Habana Alicia Alonso. La coreografía de la colombo-belga Anabelle López Ochoa para el Ballet Nacional de Cuba le pareció una ruptura estéril con la gran tradición clásica. Este cronista, sin embargo, lo asume como un plausible homenaje.

Obviamente, no es novedoso ese extrañamiento de la línea más convencional (como tomar al famoso Petipá y "reescribirlo"); buena parte de eso que llamamos "ballet contemporáneo" se basa en la reformulación de dinámicas de movimiento, respetando ciertas pautas académicas.

Cambian los sentidos, se multiplican los centros, se acentúan ángulos, se toma más en cuenta el piso, se complica el dibujo… pero se mantiene el énfasis alto, la distinguida elongación y la vocación plástica del estilo clásico. "Un *Lago de los cisnes* con fracturas" —ironiza mi amigo. Pudiera ser, pero en este caso para bien.

Más allá de los sugerentes diseños de vestuario e iluminación (la primera imagen del ballet resulta por lo menos insinuante), llama la atención la manera en que la coreógrafa va construyendo el entramado: como si se tratara de un *grand pas* en que alternan solistas y cuerpo de baile.

Se evoca la formación más clásica (y son claras las alusiones a los celebérrimos cisnes) y al mismo tiempo se le dinamita, sin perder el control y el referente.

El elemento más transgresor es la música; deja de constituir puro acompañamiento para instaurar una atmósfera, una plataforma donde la danza se concreta sin influir en la naturaleza sonora.

La paleta visual es esencialísima: blanco o negro, sin matices, en una contraposición permanente que garantiza la acción. No parece haber una historia (al menos aristotélicamente entendida), pero sí núcleos dramáticos que se explicitan aquí y allá.

El final resulta elocuente, pletórico de implicaciones para el público amante del ballet.

Los intérpretes, especialmente la primera bailarina Viengsay Valdés, estuvieron a la altura; aunque quizás faltó un poco de seguridad en algunas secuencias para el cuerpo de baile.

A la neoyorkina

Uno de los grandes del ballet universal, George Balanchine, no les dio demasiada importancia (ni participación) a los hombres en sus creaciones. Ahora, en el más inspirado estilo neoclásico —a la manera del maestro— Justin Peck los pone a centrar uno de los movimientos de *Rodeo: four dance episodes* y hay que ver la belleza de algunas de las composiciones. Está claro: el hombre no es solo sostén, puede ser también cuerpo lírico.

Rodeo… fue sin duda el plato fuerte del programa que Dance Americana (el grupo de bailarines que encabeza Peck) presentó este fin de semana en la sala Covarrubias del Teatro Nacional. Con la música de Aaron Copland, tan cara al espectáculo neoyorkino, el coreógrafo recrea las peripecias de un equipo deportivo.

Es un entretenidísimo divertimento, con momentos de gran brillantez… pero sin abandonar nunca la elegancia y la calidad del movimiento que han distinguido al New York City Ballet, compañía con la que trabaja Peck.

En las otras piezas del espectáculo (*In creases*, *Furiant*, *Year of our lord*) es evidente también ese respeto a la tradición del neoclásico estadounidense, siempre pendiente de la fluidez de la línea y el dinamismo del diseño espacial.

La plasticidad de la pose nunca es elemento secundario, pero tampoco lo es la de la acción que precede o sucede.

Los bailarines cumplen tan bien su cometido que cuesta distinguir individualidades. El programa, no obstante, permitió el reencuentro del público cubano con dos figuras muy conocidas: Ashley Bouder y Joaquín de Luz, protagonistas del electrizante *Furiant*.



Al pan, pan...

¡Sonó bien!

| **Yuris Nórido**

¿Se han puesto a pensar en la cantidad de cantantes profesionales "establecidos" que no hubieran podido competir con los concursantes de *Sonando en Cuba*? No hay que saber mucho de música para darse cuenta de la calidad de estos muchachos, algunos de los cuales —la mayoría— tienen ya los suficientes merecimientos para hacer carrera.

¿Alguien puede poner en duda la extraordinaria riqueza de la música cubana? Claro que no hacía falta un programa de televisión para comprobarlo, pero para muchos televidentes —particularmente los más jóvenes— tiene que haber sido una experiencia reveladora.

Ahí están dos de las claves del éxito del concurso que acaba de concluir por Cubavisión: buenos cantantes, buena selección musical. En años de exagerada exaltación de cantantes (¿cantantes?) que se distinguen mucho más por su imagen que por sus valores vocales, hay que agradecer esta hornada de valiosos intérpretes, gente que puede asumir desde expresiones bailables hasta clásicos de la canción. Y lo mejor: están comenzando.

Que el gran protagonista haya sido el acervo nacional en sus disímiles aristas constituye un ejemplar acierto, justo ahora en que urge consolidar referentes culturales.

Algunos han señalado que el programa reprodujo "acríticamente" esquemas de la televisión más comercial. Es cierto que hay claras semejanzas con propuestas internacionales, muchas de ellas sostenidas por el más chato interés mercantil. Pero en televisión y en todo el arte el formato nunca es definitorio: lo que valoriza es la manera en que se asume.

Solo la oportunidad de disfrutar de excelentes temas de nuestro patrimonio musical, muchas veces con interesantes arreglos y concepciones vocales, ya le otorgaría a *Sonando en Cuba* suficientes méritos.

Pero además, y esto no es secundario, no se renunció a la buena factura. La espectacularidad, siempre y cuando no se base en la pura tontería, tiene que ser carta de presentación de nuestros grandes musicales.

Pocas veces la Televisión Cubana ha transmitido un programa tan vistoso, con decorados tan elegantes, tan bien iluminado, con tan efectivo trabajo en el diseño gráfico… y sin que fueran necesarios exagerados y aparatosos despliegues.

Elementos que algunos subestiman, como el vestuario, el maquillaje y la peluquería, alcanzaron aquí niveles inusuales en nuestras producciones. Quizás parezca frívolo, pero no hay que desdeñar el buen efecto en el público de una cantante bien vestida.

Claro que no todo es perfecto: en algunas entregas se rompió la ilusión del programa en vivo (el escenario donde acaba de tocar una orquesta no puede aparecer vacío cinco segundos después); no fueron del todo aprovechadas las entrevistas a destacados músicos; y quizás hubiera sido mejor un poco más de teoría a la hora de valorar el desempeño de los concursantes.

Pero lo cierto es que *Sonando en Cuba* sonó muy bien, se vio muy bien. Ojalá que se convierta en elemento dinamizador de la programación musical de nuestra televisión. Mucha falta que nos hace.

| Cuba en la ONU

Dos victorias que son muchas

| **Yimel Díaz Malmierca** y **Adislenes Ruenes César**

Dos victorias en una misma semana obtuvo Cuba en el 71 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU).

La primera fue el apoyo casi unánime de ese plenario en condena al bloqueo económico, comercial y financiero que la mayor potencia del mundo ha mantenido durante más de cinco décadas hacia el pequeño país del Caribe.

Por primera vez Estados Unidos e Israel cambiaron su voto por la abstención luego de casi un cuarto de siglo de batallar contra la misma resolución, ampliada y actualizada cada año por Cuba y los organismos internacionales consultados.

No obstante, la embajadora estadounidense Samantha Power, al explicar la decisión de su Gobierno, acusó a la isla de “violar los derechos humanos sistemáticamente con impunidad”, en clara referencia a la votación que días más tarde tendría lugar en ese mismo escenario para elegir a los países miembros del Consejo de Derechos Humanos (Codehu), donde se dio la segunda victoria.

La diplomática de EE.UU. tuvo que reconocer algunas de las conquistas de Cuba que resultan envidiables para muchos países, entre ellas las bajísimas tasas de mortalidad infantil y el derecho igualitario de las niñas a la educación primaria y secundaria.

En el mundo existe concenso acerca de que la condición de miembro del Codehu es para los Estados que mantienen “los más altos estándares en la promoción y protección de derechos humanos”, por lo cual la inclusión de Cuba para el período 2017-2019 resultó un “símbolo del reconocimiento de la comunidad internacional a todo lo que Cuba ha hecho por los derechos humanos de su pueblo y otros pueblos del mundo”, según tuiteó Josefina Vidal, directora general de Estados Unidos de la cancillería cubana.

El Codehu es el máximo órgano encargado de promover y velar por la protección de las garantías individuales en el mundo. Está formado por 47 miembros distribuidos regionalmente y que son electos por la Asamblea General para un mandato trienal.

Cuba es miembro fundador del Consejo. Lo integró en dos períodos consecutivos (máximo establecido) desde el 2006 hasta diciembre del 2012. En el 2013 fue reelecta (2014 a 2016), en medio de presiones ejercidas entonces por Estados Unidos para impedirlo, según recuerda la nota publicada el pasado viernes por la cancillería cubana.

A pesar de eso, la isla fue el país más votado entonces, lo cual ratificó el prestigio alcanzado en esta materia. El hecho se ha repetido ahora cuando 160 Estados la eligieron; mientras que 137 optaron por Brasil y 82 por Guatemala, país que finalmente quedó fuera del Codehu.

El sufragio no estuvo exento de polémica, en muchos casos debido a la manipulación política que se hace del tema de los derechos humanos. Una de las víctimas resultó ser Rusia que, luego de álgido debate, quedó excluida del Consejo.

Para el mandato del Codehu que se inicia en el 2017 los Estados africanos estarán representados por cuatro nuevos miembros: Egipto, Ruanda, Sudáfrica y Túnez, que no enfrentaron ninguna competencia regional en la votación. Los de Asia-Pacífico, por China, Irak, Japón y Arabia Saudita, que igualmente pasaron sin competencia. Del grupo de países de Occidente y otras regiones se eligió a Estados Unidos y Reino Unido. De Europa del Este se incluyeron Hungría y Croacia.

El apoyo que de manera sistemática y creciente ha ofrecido la comunidad internacional ha sido una de las razones por las cuales Estados Unidos se ha visto presionado a cambiar sus tácticas de relación bilateral con Cuba pero, tal como reiteró el canciller Bruno Rodríguez ante el plenario de la Asamblea General, es necesario juzgar por los hechos.

Estas dos victorias, que ciertamente equivalen a muchas, esperan por acciones concretas que conduzcan, por ejemplo, al desmontaje del bloqueo y a un cambio real en la política de un país, que de hostil ha decidido convertirse en “un buen vecino”.

XXV CUMBRE IBEROAMERICA
CARTAGENA - COLOMBIA
Octubre 28 y 29 de 2016
"Juventud, Emprendimiento y Educación"

Los jóvenes en la vía al desarrollo


| foto: **www.andina.com.pe**

Conocer los valores, ideales y sueños de los jóvenes, sus aspiraciones y necesidades para su incorporación en el mercado laboral son voluntades que recoge la Declaración de Cartagena de Indias, como acuerdo de la XXV Cumbre Iberoamericana, celebrada en la ciudad colombiana.

En la cita los mandatarios y los jefes de delegaciones de los 22 países asistentes se comprometieron a mantener sostenidamente la inversión para la ciencia, la tecnología y la innovación como parte del Pacto Iberoamericano de la Juventud.

De la experiencia cubana, el ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, expresó que en Cuba lo esencial es garantizar la participación efectiva de la juventud en los asuntos políticos, económicos, sociales y culturales; la presencia activa de sus representantes y organizaciones en la adopción de decisiones de Gobierno y su acceso al conocimiento y al trabajo creador.

Refirió que actualmente los jóvenes cubanos son el 31 % de la población económicamente activa; y que son protagonistas en la ayuda solidaria que Cuba brinda a otros países en materia de salud y educación.

En el encuentro los jefes de Estado ratificaron la necesidad de derogar el bloqueo mantenido por sucesivas administraciones estadounidenses contra el pueblo cubano y enviaron un mensaje de solidaridad con los damnificados por el huracán Matthew. También se patentizó el respaldo a Venezuela y al proceso de paz colombiano. El evento contó con el XI Encuentro Empresarial y la presentación del informe Perspectivas económicas de América Latina para 2017. | Con información de PL

Sectores populares contra el neoliberalismo



Una jornada de movilización por la democracia y contra el neoliberalismo acontecerá en más de una docena de países de nuestra región el próximo viernes 4 de noviembre.

El encuentro simultáneo, que tendrá expresiones en los días precedentes a la citada fecha, está organizado por el Capítulo Cubano de la Articulación de Movimientos Sociales hacia el Alba, la Central Sindical de las Américas, la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones de Campo, la Marcha Mundial de Mujeres y la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes, Oclae, entre otras agrupaciones.

Este esfuerzo político tiene como antecedente el Encuentro Hemisférico por los 10 años de la derrota del Alca, realizado en La Habana el pasado año, y persigue el propósito de rearticular a sectores populares en torno a ejes de luchas comunes en favor de la emancipación y los avances sociales alcanzados en varios países en lo que va de siglo XXI.

Una de las motivaciones que llevará a los trabajadores a las calles por estos días será la lucha contra los tratados de libre comercio y las transnacionales, instrumentos de la política neoliberal que conciben condiciones preferenciales para los países industrializados en detrimento de las naciones en desarrollo, en las que deja un ambiente de pobreza, exclusión, desempleo y fragilidad de los derechos laborales y sociales.

En Cuba, organizada por su Central de Trabajadores y otras organizaciones políticas y sociales integrantes del Capítulo Cubano de la Articulación de Movimientos Sociales hacia el Alba, la movilización será el próximo día 4, a las 4:00 p.m., en la Plaza Ignacio Agramonte de la Universidad de La Habana, y tendrá como eje central la defensa de nuestra soberanía. | Alberto Núñez

| Venezuela

Inició diálogo Gobierno con la oposición

El diálogo público del Gobierno venezolano con la oposición comenzó este domingo en el municipio Libertador de Caracas, con la presencia del enviado del papa, Emil Paul Tscherrig y otros acompañantes designados por la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

La movilización tiene como objetivo el fortalecimiento de la economía, la preservación del estado de Derecho, de la democracia y el respeto de la soberanía de Venezuela.

El alcalde del municipio, Jorge Rodríguez, manifestó en entrevista televisiva que el 85 % de la población respalda el diálogo, lo cual se empeñan en desconocer los líderes opositores.

Durante la última semana, en manifestaciones de apoyo al Gobierno bolivariano, el presidente Nicolás Maduro criticó las diferencias entre los líderes de la derecha respecto al proceso pacificador que busca consolidar la paz.

La oposición también se movilizó para exigir la renuncia del jefe de Estado, a instancias del presidente de la Asamblea Nacional (mayoría opositora), Henry Ramos Allup, y el gobernador del estado de Miranda, Henrique Capriles, dos de los principales promotores de un referendo revocatorio contra Maduro.

El Consejo Nacional Electoral anuló este proceso refrendario, debido a las querellas penales contra la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) por falsa atestación ante funcionario público, y suministros de datos falsos durante la recogida del 1 % de la voluntad popular. | PL

fundado 06 de JUNIO 1970

Director Alberto Núñez Betancourt | **Subdirectora editorial** Alina Martínez Triay | **Subdirector administrativo** Jorge Alberto Estévez Cortés | Impreso en el Combinado de Periódicos Granma

TRABAJADORES

Redacción Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución **C. Postal** 10600 **Pizarra** 7881 6009 | **Fax** 7855 5927 | www.trabajadores.cu **E-mail** buzon@trabajadores.cu

| Conferencia del SNTAFT

Cada libra de vianda es un golpe al bloqueo

Cada libra de vianda o carne y cada litro de leche que aportemos es un golpe directo al bloqueo, coincidieron en señalar los delegados a la Conferencia del Sindicato Nacional de Trabajadores Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros, efectuada en Holguín.

De ahí que el primer acuerdo, adoptado en la reunión de forma unánime, fuera condenar la injusta medida que tantos daños ha ocasionado al pueblo cubano, porque limita la importación directa de alimentos, semillas y otros insumos y materias primas.

Para Reynaldo Silva, del mercado Mambí, el mayor esfuerzo hay que hacerlo a pie de surco, aunque tampoco se puede descuidar la gestión de Acopio, pues está demostrado que cuando la comercialización mejora los productos llegan a la población, como ha sucedido últimamente.



El delegado del mercado Mambí, Reynaldo Silva, destacó la importancia de la comercialización para que los productos lleguen a la población. | foto: **Del autor**

Los delegados a la conferencia, en la que fue ratificado Noel Rosado González en el cargo de secretario general del buró provincial, se pronunciaron también por eliminar las deficiencias que aún subsisten y frenan la producción, relacionadas con el aprovechamiento de la jornada laboral, el ahorro de recursos y la atención al hombre.

El secretario general del SNTAFT, Néstor Bárbaro Hernández Martínez, insistió en la necesidad de lograr el correcto funcionamiento de la organización en la base, que es donde se decide el cumplimiento de las principales tareas productivas y políticas. | Manuel Valdés Paz

| Aunque lejos de la demanda

Mataderos de ganado por garantizar sus planes

Con el propósito de garantizar sus planes productivos y contribuir lo mejor posible a elevar las ofertas alimenticias a la población, los trabajadores de los mataderos de ganado vacuno y porcino del país desarrollan desde ayer una importante jornada en la que se contratarán todos los domingos hasta que concluya el año.

Juan Carlos Domínguez, directivo del grupo empresarial de la Industria Alimentaria, informó en la reciente Primera Conferencia Nacional del Sindicato de la Industria Alimentaria y la Pesca, que ese esfuerzo se efectuará en las 15 empresas provinciales.

Explicó que el gran esfuerzo realizado en la última etapa del 2016 se debe fundamentalmente a los altos volúmenes de carne planificados, a dificultades industriales en el transcurso del año y a una presencia de animales por encima de lo calculado.



El esfuerzo se inserta dentro del movimiento `productivo por las sendas del triunfo. | foto: **René Pérez Massola**

Dijo que este año se prevén unas 113 mil toneladas de carne porcina en bandas —unas 4 mil por encima del plan— y alrededor de 38 mil 400 en vacuno, niveles que superan lo alcanzado en etapas anteriores, pero aún distantes de la demanda nacional.

En recorrido la víspera por áreas del Matadero del Wajay, en La Habana, conocimos del sacrificio este domingo de 140 cerdos y que la estrategia para todo noviembre espera más de 13 mil animales —poco más de 535 cada día— para sumar mil 111 toneladas de carne en bandas, mientras que en diciembre se planifican más de 11 mil, para lograr 956 toneladas.

Oscar Santamaría, director general de la Empresa Cárnica Habana, puntualizó que durante el mes de octubre esa entidad tuvo un déficit de alrededor de 350 toneladas por dificultades con los frigoríficos, cantidad que aspiran recuperar a partir de noviembre próximo. | Gabino Manguela Díaz

| En la capital

Último plazo de solares yermos

Desde este primero de noviembre hasta el 31 de marzo del 2017 los propietarios de solares yermos en La Habana— cuyos títulos estén sin inscripción— deberán acreditar su condición en el Registro de la Propiedad correspondiente al municipio donde se encuentre el terreno.

La importancia de este paso es que se conozca al dueño de cada solar, una forma de actualización imprescindible para el Estado, quien emplea sus parcelas en obras sociales o para que la población construya viviendas.

Esta medida se acordó debido a que La Habana no ha concluido el subprograma correspondiente a los solares yermos, por lo que se recibió una prórroga para solucionar la situación de los 2 mil 381 terrenos pendientes.

Es de destacar que la población comprenda que la convocatoria no es para una inscripción masiva de este tipo de terreno con el fin de preservar la propiedad, sino para notificar su posesión, especificó la especialista.

Juan Miguel Herrera, director provincial de Planificación Física, anunció que quienes posean el título de la parcela y no acudan a la oficina del Registro de la Propiedad de su municipio en el período estipulado, perderán ese poder en virtud del artículo 27.2 de la Resolución 114/07 del Ministerio de Justicia, en concordancia con el artículo 15 de la Constitución de la República.

El propósito no es expropiar a nadie, sino conocer la cantidad de solares con los que cuenta el Gobierno para un futuro reordenamiento urbanístico de la provincia, concluyó Herrera. | Raiza Arango Medina

Una vida de luchas en Pinar del Río



Tristeza y conmoción entre los combatientes y trabajadores pinareños causó el repentino fallecimiento, el pasado miércoles 19 de octubre, del querido compañero Luis Alberto Ceballos Crespo, conocido por Pachaco.

Contaba al morir 85 años de edad. Había acumulado una hermosa y larga vida al servicio de la Revolución. Inmediatamente después del nefasto 10 de marzo de 1952, se incorporó a la lucha contra la tiranía de Batista, primero desde las filas estudiantiles y después en el movimiento obrero; estuvo entre los fundadores y dirigentes principales de la Sección Obrera del Movimiento 26 de Julio en el municipio de Pinar del Río, aunque su labor se extendió a otros territorios.

Fue uno de los organizadores de la Huelga General Revolucionaria del 9 de abril y sufrió prisión en varias ocasiones.

Durante la lucha insurreccional y tras el triunfo de la Revolución fue uno de los forjadores de la unidad de las fuerzas revolucionarias dentro del movimiento sindical y por la erradicación y depuración de los elementos mujalistas de los sindicatos. Ocupó importantes cargos en la dirección provincial de la CTC Revolucionaria de Pinar del Río y posteriormente fue designado delegado provincial del Ministerio de Industrias, que dirigía el Che.

Logró concluir sus estudios superiores de Derecho, y ya como Asesor Jurídico asumió funciones en la delegación provincial de Trabajo y en la Asamblea Provincial del Poder Popular.

Fue acreedor de numerosas condecoraciones, entre ellas la de Combatiente de la Lucha Clandestina y del Escudo pinareño, otorgado por la Asamblea Provincial del Poder Popular. | Pedro Abreu

Esta tarde, Mesa Redonda

Comenzando la semana

Los acontecimientos recientes en Venezuela y la reelección de Mariano Rajoy como presidente del Gobierno español, tras la abstención del PSOE, son los temas principales de la Mesa Redonda de este lunes, que también contará con su habitual sección La Esquina.

Cubavisión, Cubavisión Internacional y Radio Habana Cuba transmitirán este programa desde las 7 de la noche. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.